ER HOSTELERIA

REVISTA PROFESIONAL DE EQUIPAMIENTO OPERADORES Y HOSTELERIA

Número 112
edición quincenal
segunda quincena enero 1992
PRECIO 350 PESETAS
tirada: 12.000 ejemplares

edita PEVSA
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Tel. (93) 318 02 36 / 318 16 82
Fax (93) 302 29 54
08002 BARCELONA

Hostelería y automático se dan la mano en Las Cortes

La Federación Española de Restaurantes, Cafeterías y Bares comparece en el Congreso

El presidente de la Federación Española de Restaurantes, Cafeterías y Bares (FER), Antonio González Martín, y el vicepresidente ejecutivo de esta misma asociación, Pedro Galindo, expresaron sus críticas hacia el aumento de la Tasa sobre el juego verificado en 1990 y mostraron su temor ante la particular confección de los módulos de la Estimación Objetiva Singular por parte del Ministerio de Economía y Hacienda en el curso de la comparecencia ante la ponencia de la Comisión de Justicia e Interior del Congreso de los Diputados, que estudia el estado del Juego en España. Los representantes de la FER censuraron la discriminación que supone que sólo los bares, cuyas máquinas recreativas generen unos óptimos rendimientos, tengan la posibilidad de instalarlas.

(Página 5)

La incidencia fiscal sobre el establecimiento de hostelería ocupó buena parte de la exposición de los representantes de la FER

Los nuevos modelos del IAE para 1992

Economía y Hacienda actualiza el censo correspondiente al año en curso

Los impresos 845, 846 y 847 se convierten en los nuevos modelos que empresarios y profesionales deberán cumplimentar ante Hacienda para confeccionar el censo del Impuesto de Actividades Económicas correspondiente a 1992, según resolución aprobada por el Ministerio de Economía y Hacienda el pasado 26 de diciembre y publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 31 del mismo mes.

(Páginas 12 y 13)

Gatorade no se fabricará en España

La multinacional Gatorade España ha negado mantener negociaciones con la empresa vasca Kas para la producción de bebidas deportivas en España.

Gatorade ha afirmado no tener intención de romper su contrato con la Comercial Elosúa, que distribuye actualmente sus productos.

(Página 8)

FEDEMAR, ¿desde el 1 de marzo?

La desaparición de ANDEMAR y FACOMARE puede ser una completa realidad el próximo 1 de marzo. Caso de confirmarse esta previsión, FEDEMAR comenzaría a trabajar formalmente en esa fecha en las dependencias del edificio Cadagua de Madrid.

A finales del mes de enero estaba prevista la celebración de una decisiva Asamblea constituyente de esta nueva macroasociación sectorial del automático.

(Página 6)

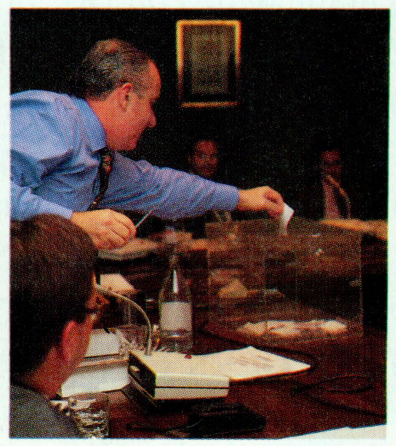

ANDEMAR y FACOMARE, punto final a diez años de historia con personalidad propia

Sumario

3
Aclaración a las tasas del presente ejercicio

6
MAREVA se desmarca de FEMARA

11
La novedad se llama la «Gula del Norte»

14
La cerveza, una referencia de espuma muy especial

20
Máquinas recreativas que han dejado huella

Informàtica Programes Serveis IPS

c/. Girona, 96, 2.º, 1.ª
08009 Barcelona
Tel.: (93) 459 17 88
Fax: (93) 258 86 71

CONTINUAMOS MEJORANDO LAS SOLUCIONES PARA EL CONTROL DE SU EMPRESA OPERADORA

- **PROGRAMA GENERAL DE CONTROL PARA EMPRESAS OPERADORAS.**
- **PERMITE CONTROLAR 99 EMPRESAS.**
- **ENLACE CON CONTABILIDAD.**
- **TERMINALES PORTATILES DE CAPTURA DE DATOS.**
- **CONSTANTE ACTUALIZACION SEGUN NECESIDADES DEL SECTOR**

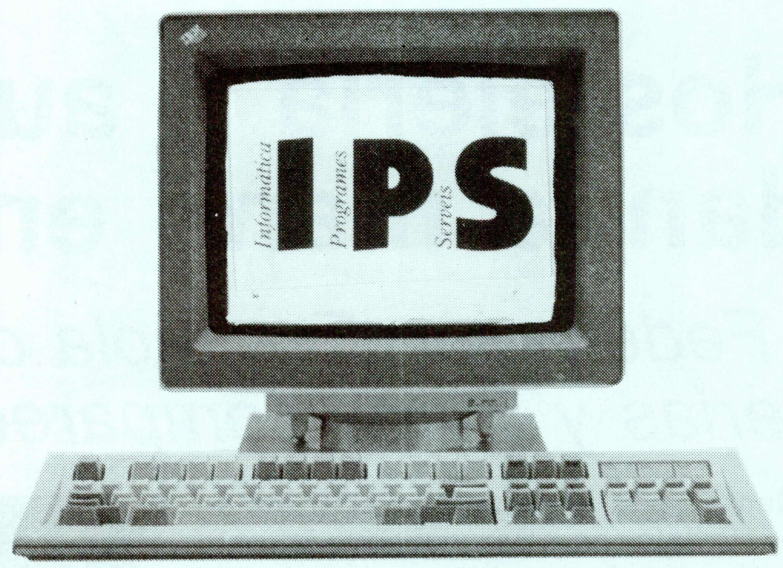

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

— **DIFERENTES MODELOS**, A, B, infantiles, billares, dardos, etc.
— Máquinas, placas y establecimientos con gran información y ficha sin límite de datos y comentarios.
— **INSTALACION** de MAQUINAS y PLACAS DE VIDEO JUEGOS.
— Entrada de **RECAUDACIONES** con análisis de contadores, sus diferencias, % de premio de la máquina. Acumula dicha información durante toda la vida de la máquina. Listar, consultar y modificar cualquier recaudación.
— Control de **CANTIDADES RETENIDAS SOBRE LA RECAUDACION**.
— Control de **AVERIAS** por máquinas, modelos, mecánicos, establecimientos.
— **GASTOS** por MAQUINAS, compras, tasas, licencias, etc.
— Gastos por ESTABLECIMIENTOS.
— ALBARANES de recaudación con establecimientos y máquinas a recaudar.
— **FACTURACION** de los establecimientos y la empresa operadora. Libro registro facturas recibidas y emitidas. Facturación superior a 500.000 pts.
— **DOCUMENTOS OFICIALES**, tasas, licencias, boletines instalación, etc.
— **RECAUDACIONES** por MODELOS con totales, medias, gráficas.
— Recaudaciones por MAQUINAS, entre fechas, diarios, semanales, mensuales, anuales, medias, máquinas rentables, gráficas, ordenados de mayor a menor recaudación, etc. Vencimientos boletines de instalación.
— Recaudaciones por PLACAS, medias, ordenadas, por establecimientos, etc.
— Recaudaciones por ESTABLECIMIENTOS, entre fechas, diarios, semanales, mensuales, anuales, de rentabilidad, gráficas, ordenados, etc.
— **DIFERENCIA DE CONTADORES** por máquinas, fechas, establecimientos, etc.
— **RESUMENES GENERALES** de ingresos y gastos por máquinas, establecimientos, de la explotación.
— AMORTIZACION de las máquinas.
— Control de las **RECAUDACIONES HISTORICAS** de máquinas, placas, bares.
— AGENDA EMPRESARIAL y **CONTROL GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS** varios.
— Control de **STOCKS y ALMACEN**.

Aclaración sobre las tasas para 1992

• Efectivamente, la aplicación del coeficiente 1,05 a la cuantía exigible en 1991 ha provocado que la Tasa de Juego experimente un aumento de 18.750 pesetas respecto del anterior ejercicio. Es decir, que la nueva tasa queda fijada en 393.750 pesetas como cuota fija exigible por las máquinas tipo «B» en el ejercicio de 1992.

El redactado ambiguo del artículo relativo a la tasa había desencadenado cierta confusión. De ahí que la Dirección General de Tributos haya tenido que emitir una urgente circular donde aclarar las cuantías de las cuotas exigibles por las máquinas «B» y «C». Claro que esta aclaración afecta al funcionariado, que no al contribuyente.

Cuando se trate de máquinas o aparatos automáticos tipo «B» donde puedan intervenir tres o más jugadores de manera simultánea, la cuota queda fijada en 802.200 pesetas anuales sumadas al resultado de multiplicar por 2.235 el producto del número de jugadores por el precio máximo autorizado para la partida.

Máquinas para varios jugadores

Para 3 jugadores	969.825 ptas.
Para 4 jugadores	1.025.700 ptas.
Para 5 jugadores	1.161.575 ptas.
Para 6 jugadores	1.137.450 ptas.

Las máquinas de tipo «C» sitúan su cuota anual en las 577.500 pesetas en 1992.•

Hostelería censura la alta fiscalidad sobre el automático

La Federación denunció la decisión ante la Junta Superior de Precios

El aumento de la Tasa aplicada sobre el Juego en 1990 se constituyó en uno de los ejes principales sobre los que giró la intervención de los representantes de la Federación Española de Restaurantes, Cafeterías y Bares. Antonio González y Pedro Galindo.

Ambos destacaron que la alarma ocasionada a raíz del incremento de la misma había sido tan grande que se informó a los portavoces de los partidos que *«aceptaron escucharnos»* de la implicación que ello acarreaba a hostelería y el hecho de que la elevación súbita crearía distorsiones notables.

A juicio de los comparecientes, la previsión se ha quedado corta y los efectos fueron tan rápidos que a principios del presente ejercicio nuevamente fue solicitada una comparecencia al objeto de vehicular en la ley de Presupuestos una enmienda exactamente igual a la tramitada en la convocatoria anterior y que no había sido considerada.

Pedro Galindo destacó que cuando se celebró una reunión con el Subsecretario de Interior en 1989 éste afirmaba que la actitud administrativa sería de neutralidad fiscal, *«pero un año después estalló el aumento fiscal que, a juicio de la asociación, resulta dudosa constitucionalmente. En cualquier caso, es enormemente discriminatoria. Durante 1991 muchos bares que deseaban la instalación de una máquina, no podía disponer de ella»*.

La Federación recuerda que la Administración ha fijado el rendimiento de la máquina en un millón de pesetas en cifras redondas. Si esa era la media, muchos no superaban las 700 u 800. *«Cuando la tasa ha superado las 500.000 pesetas, más la cantidad de la amortización de la máquina y el servicio, resulta imposible afrontarlo. Es evidente el carácter prohibitivo y la Federación trasladó este criterio a la Junta Superior de Precios. No creemos válida la respuesta de que quien no pueda tenerla que no la tenga»*.

> *«Las previsiones se han quedado cortas. Los efectos han sido rapidísimos»*

Pedro Galindo se refirió a la ludopatía, pero destacando que la resultante tiene por víctimas a los bares porque muchos de ellos han suspendido obras de reforma, aunque lo más importante es que muchos de ellos se han situado en la clandestinidad. *«La Federación aportaba la prueba documental de las bajas que se produjeron en 1990, más de 50.000 máquinas. En abril de 1991 el Director General de la CNJ remite un escrito diciendo que es un hecho la excesiva proliferación de máquinas de juego ilegales, que se están abriendo numerosos expedientes sancionadores y que se solicita la colaboración para proteger al sector empresarial que cumple y evitar la competencia desleal»*.

Peticiones

La Federación ha reiterado en el Parlamento una Ley del Juego que normalice el sector y proporcione seguridad y que se corrija la fiscalidad aprovechando la Ley de Presupuestos correspondiente de 1992.

La propuesta alternativa sobre se concreta en una tasa fija a cuenta de 200.000 pesetas (el 20 por ciento de la media) y posteriormente la liquidación del impuesto exactamente igual que a todos los demás el 20 por ciento. •

ER Fiscalización

La exposición de los representantes de la Federación de Restaurantes, Cafeterías y Bares ha puesto el dedo en la llaga: la fiscalidad como método sutil de restringir la actividad de un determinado estamento económico.

La multiplicación de la Tasa del Juego en el ejercicio de 1990 llevó aparejada el vaticinio de las enormes dificultades que entrañaría no sólo para el automático, sino también para el resto de estamentos afines o vinculados con él. Difícilmente esta manifestación puede hallar eco en las mentalidades de los diputados que votaron convencidos que el proyecto sancionado en su día era el mejor. La práctica está demostrando que la intención de las diferentes Administraciones es fiscalizar el Juego. Experiencias en Castilla-La Mancha, Asturias, Catalunya, Murcia son ejemplos ilustrativos.

El aumento de aproximadamente el 5 por ciento en los Presupuestos de 1992 llega imbuido por la polémica y la ambiguedad en su redacción normativa. De ahí la clarificación de la Dirección General de Tributos. Pero, en cualquier caso, unas cifras absolutamente desorbitadas.

ER El Recreativo
Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)

Depósito Legal: B-25259-87

Se solicitará control OJD

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 302 24 40
Fax (93) 302 29 54
Impresión:
AGPOGRAF, S.A.
Director en funciones:
Oscar Delgado
Fotografías:
Francisco Díaz Pagador
Colaboradores:
Ignacio Martialay (Inf. Jurídica)
Miguel Angel Quetglas (Inf. Técnica)
Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas
Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez

Administración:
Antonio Tirabasso Valiño
Suscripciones:
Roger Mantolán i Soler
Consejo Asesor: Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora. La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

TOURVisión
VIDEO JUEGOS

Rentabilice su negocio

Mueble completo.
Tubo 25". Monitor Hantarex.
Fuente Hantarex. Selector electrónico

Equipada con CPU y 4 juegos a elegir
P.V. 245.000 pts.

CPU con 4 juegos intercambiables
adaptable a cualquier mueble
P.V. 45.000 pts.

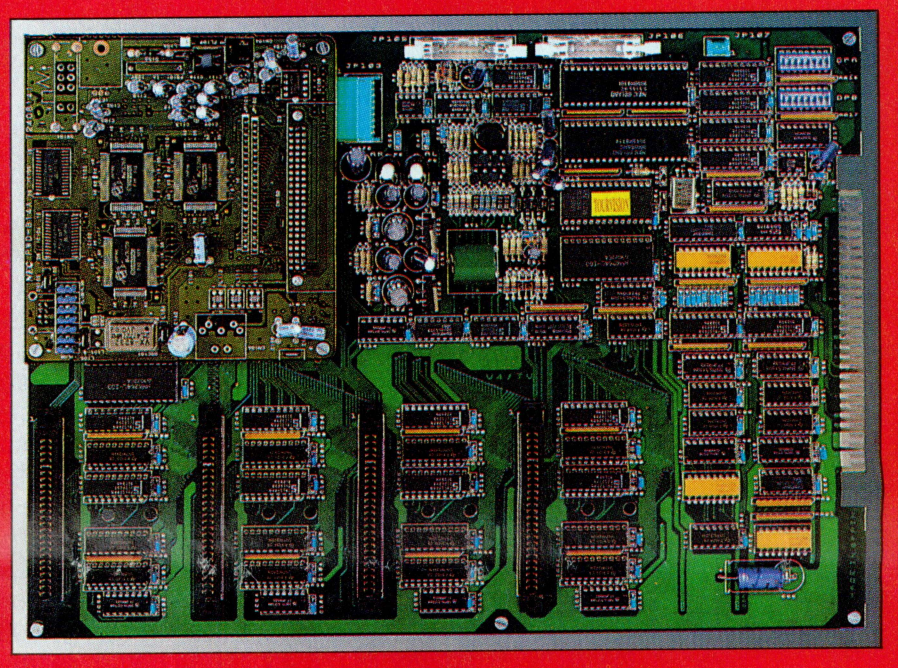

Módulo juego
Más de 100 juegos en stock.
5 juegos nuevos cada mes.
P.V. 14.500 pts.

Display adaptable a cualquier mueble
(Opcional)
P.V. 10.000 pts.

Solicitamos distribuidores para diferentes provincias

FERSA
Fabricación Europea de Recreativos S. A.

c/. Petrarca, 13-15
08031 BARCELONA
Tel. (93) 420 86 04
Fax (93) 420 98 83

Distribuidores exclusivos:

CASTELLON
COMERCIAL VIALVI, S.A.
c/. Conde Pestagua, 31
T. (964) 22 25 04
Fx. (964) 22 42 66
12003 Castellón

ARAGON
COARESA, S.L.
c/. Ignacio de Ara, 3
T. (976) 49 83 41
Fax (976) 59 24 48
50002 Zaragoza

SEVILLA
ANGEMATIC, S.L.
c/. Juan Pablo, 6
T. (95) 462 81 61
41013 Sevilla

PAIS VASCO
OLAKOA, S.A.
c/. José Mª. Ugarteburu, 9
T. (94) 445 94 72
Fx. (94) 445 99 08
48007 Bilbao

Las máquinas, intrínsecas a la actividad en hostelería

El juego en hostelería se desarrolla básicamente a través de las máquinas recreativas. *«La Lotería de Navidad está bendecida quizás por la simpatía que despierta este sorteo»*.

Pedro Galindo reconoció que la colocación de máquinas recreativas en los bares motivó reuniones específicas siendo la conclusión que reunían ciertas características que como sector interesaban.

«En primer lugar, era un juego legalizado. Segundo, no proporciona problemas, puesto que no nos han ocasionado problemas, ni reclamación oficial. Además, esta clase de juegos no admite trucajes, en términos generales. En tercer lugar, lo observamos como un juego perfectamente recreativo. Hostelería siempre ha destacado que no quiere casinos en los establecimientos y no deseamos una proliferación del juego».

El incremento del premio a 25.000 pesetas motivó que la asociación acudiera a la Subsecretaría de Interior y pidiera que éste fuera reducido. Entendemos que el interés del jugador está subyugado por la cuantía del premio fundamentalmente.

Frente a las leyendas negras sobre el juego, Galindo señaló que las ludopatías suenan a sarampión y globo hinchado. Habrán casos, pero la ludopatía aplicada a las máquinas será como la embriaguez o el fomento del alcoholismo.

Por otro lado, ante las acusaciones de que son una fuente importante de ingresos, los datos de Interior correspondientes a 1989 revelan que el beneficio de las máquinas en los bares alcanzan el 1.070.000 pesetas.

Hasta 1990 los operadores asumían la tasa entera, los gastos de mantenimiento, de servicio técnico y la propia amortización de la máquina. Hostelería se apropiaba la mitad de la cantidad total.

«La Federación siempre se opuso al premio de 25.000 pesetas»

«Si se considera que 500.000 pesetas es mucho, otros juegos que aparecen en la prensa todos los días generan más. Era una retribución normal que al hostelero le venía bien porque nunca había tenido créditos, ni turísticos. Las plantas de los bares mejoraron ostensiblemente y sanitariamente se lograron bastantes cosas».

El Congreso invitó a la Federación, a través del grupo del CDS

Consignas

La consigna de las asociaciones de hostelería provinciales o autonómicas era no inmiscuirse en el tema de la explotación, aunque prevalecía el acuerdo de colaborar estrechamente en todo, aseguró el vicepresidente de la Federación. *«Siempre sostuvimos que se tuvieran precauciones con los menores. De ahí que aceptáramos reducir la cuota de premio al pronunciarnos sobre la reglamentación»*.

El vicepresidente de la Federación, Pedro Galindo, obvió referencia técnica alguna acerca del Juego. Unicamente aportó que la consideración del Juego está inherente a la naturaleza humana y también lo es a la actividad hotelera. «La hostelería siempre ha tenido juego».

La fórmula más sutil de todas las visiones acerca del Juego consiste en prohibir mediante la fiscalidad.

Galindo repasó la incidencia del juego en el recorrido histórico español desde la perspectiva de hostelería. Una primera etapa en la que el juego estaba absolutamente prohibido de forma concreta y explícita. *«Los responsables de empresas de hostelería que fuimos testigo de aquellas épocas estábamos casi embargados por el diario quehacer de los bares que eran multados, expedientados o cerraban. Nuestras conexiones con Interior debieron ser diarias y los disgustos también»*.

La legalización del juego significó la tranquilidad comentó Pedro Galindo, *«pero esa tranquilidad la hemos vuelto a perder hace un año, señorías»*.

La yuxtaposición juego y hostelería no es nueva. *«En la hostelería siempre nos hemos jugado las consumiciones a los chinos, ahora se juega en las máquinas. Y dentro de muy poquito tiempo, lo único que se jugará a la máquina serán las consumiciones»*.

En relación con el presunto descontrol en los menores es juzgada por la Federación como una problemática conocida. Pedro Galindo recuerda que *«los establecimientos de hostelería tienen instrucciones, además con la normativa legal, de que cuando vayan a los establecimientos donde se sirve alcohol, los menores acudan acompañados por sus padres. Si hay menores y los padres les dejan jugar, la verdad es que es una responsabilidad, quizás del establecimiento pero, sobre todo, de los padres»*.

«Hemos regresado a una situación similar al periodo de prohibición del juego»

En relación con el subarriendo la Federación desde los años 1981 y 1982 advertía del riesgo jurídico que podía surgir por una cesión a terceros. *«Es un problema enormemente importante cuya salida hemos querido ver haciendo propuestas a través de la Ley de Arrendamientos Urbanos, porque lo que sí que está claro es que el uso de la máquina en el establecimiento no tiene que ser distinto a la utilización de la máquina que expende tabaco u otras máquinas como la misma cafetera»*.●

La difícil problemática de los bares

La participación de los máximos representantes de la Federación permitió analizar la realidad actual que afrontan los distintos subsectores englobados (restaurantes, cafeterías y bares).

El segmento de los bares con 200.000 empresas implicadas es el que aprecia una mayor problemática con prácticamente todos trabajadores autónomos. La cifra total se reparte entre el 1 por ciento perteneciente a la primera categoría; el 9 por ciento a la segunda y el 90 por ciento de tercera, cuarta y tabernas.

«A esa gran mayoría llamarla empresa no deja de ser un cierto eufemismo. Trabajadores que pasan la vida amarrados al rompeolas del mostrador. La media de empleo no llega a los tres trabajadores. Pero, en definitiva, se trata de un colectivo cercano al millón de personas», resaltó Pedro Galindo.

La existencia de 200.000 bares es fundamentada como necesidad social, ya que si desaparecieran ocasionaría problemas muy graves a la sociedad, incluso de infraestructura sanitaria en las grandes poblaciones sobre todo.

Un informe del Instituto de Estudios Turísticos demuestra que desde 1974 a 1988 esta colectividad ha crecido un 2 por ciento. Un guarismo que la Federación interpreta como absolutamente congelativo. *«Algunos han crecido en proporciones del 200 por ciento»*.

«Las respuestas obtenidas de la Administración invitan poco al entendimiento

En España se han construido hoteles, restaurantes, alguna cafetería. Muchos millones han sido dados, pero ni una peseta a los bares. Incluso estaba prohibido que lo solicitaran, denuncia la Federación.

Efectivamente, han existido generosas subvenciones para formar cooperativas, *«pero son trabajadores autónomos que solamente piden la búsqueda de un mecanismo que les regule como trabajadores por cuenta ajena, que no lo son»*.

Persecución

Galindo destacó la existencia en el ambiente sectorial de un cierto sentimiento de persecución. *«Recientemente a los bares se les quería colocar el 12 por ciento de IVA, cuando la mayoría de empresas de hostelería estaban en el seis»*.

La exposición de estas cuestiones al Ministerio de Hacienda sólo obtuvo la respuesta de que los bares fomentaban el alcoholismo.

La llegada del Impuesto de Actividades Económicas que instaura unas cuotas bases superiores a las de los hoteles de cuatro estrellas o restaurantes de cuatro tenedores ha complicado el tema. *«Estamos aterrados porque sabemos que Hacienda está confeccionando los módulos de Estimación Objetiva Singular y, a pesar de nuestro mejor espíritu de cooperación para informar que ellos son trabajadores autónomos, lo más positivo que nos dijeron es que ellos establecerán los módulos, caso contrario pueden acogerse a la Estimación Directa»*.●

FEDEMAR, ¿realidad formal el 1 de marzo?

Fuentes consultadas por «ER» han asegurado que el próximo 1 de marzo la nueva asociación sectorial del recreativo acogida bajo las siglas de FEDEMAR será una auténtica realidad desde sus dependencias ubicadas en el madrileño paseo de la Castellana.

De esta manera, se habrá puesto punto y final a la existencia de las asociaciones ANDEMAR y FACOMARE, que junto con FEMARA, ASEDICO y ANESAR han constituido durante los último años el máximo exponente del automático a nivel estatal.

Las cúpulas de ambas asociaciones tenían previsto formalizar los últimos retoques previos a la creación de esta nueva asociación en sendas Asambleas a celebrar a finales del mes de enero en la capital de España.

Aunque ambas asociaciones se han manifestado reiteradamente a favor de la unidad, *lo cierto es que el* complejo mecanismo existente en ANDEMAR ha precisado un

La reunión constituyente de FEDEMAR tenía lugar el 25 de junio de 1991

mayor tiempo debido a su complejo organigrama interno.

Origen

FEDEMAR se constituía en una primera etapa en el curso de una Asamblea celebrada en la mañana del 25 de junio de 1991 en los locales de la CEOE.

Los cuarenta y dos miembros que asistieron procedían a partes iguales de ANDEMAR y FACOMARE. En aquella ocasión se acordó la creación de una Directiva provisional compuesta por catorce integrantes, que estaría presidida de forma compartida por Víctor Calvo y Eduardo Morales.

La nueva sede de FEDEMAR serán los locales hasta ahora ocupados por FACOMARE en el edificio Cadagua. •

País Vasco

El Parlamento decidirá sobre los 2.400 millones

Jesús Iturrioz y Juan Ceva firmaban en 1989 la incorporación de ASERVI a la Federación de Empresarios de Máquinas Recreativas

El 29 de enero era la fecha prevista por el gobierno vasco para aprobar en el pleno del Parlamento de Vitoria la partida de 2.400 millones de pesetas que la Consejería de Economía y Finanzas ha presupuestado como recargo que deberá aportar el sector del Juego privado.

La previsión del gobierno autónomo no clarificaba qué porcentaje de la cantidad total sería sufragada por las máquinas recreativas o por los bingos. De ahí que inicialmente se estimara que el recargo sobre el automático podía alcanzar más del 20 por ciento, guarismo que en estos instantes es el máximo permitido en otras Comunidades Autónomas que también cuentan con un gravamen añadido a la Tasa estatal sobre el Juego.

La medida parte discrecionalmente de la Consejería de Economía y Finanzas, sin que la Dirección de Juego informara favorablemente. Tampoco el Consejo Vasco del Juego, cuyo trámite se considera preceptivo, había emitido dictamen favorable.

En buena lógica el Consejo Vasco del Juego debía reunirse antes del 29 de enero, pero la precipitación con que el Ejecutivo de Lacua está actuando respecto del Juego desde mediados del pasado año, no permite excesivas dosis de optimismo.

Las Haciendas Forales también han informado a los sectores afectados que la inclusión de este recargo no resulta conveniente teniendo en cuenta la grave situación que están atravesando las empresas operadoras del País Vasco.

No se puede olvidar que muchas de las empresas operadoras de las tres provincias mantienen deudas aplazadas con Hacienda por mor del aumento fiscalizador de 1990.

ASERVI

La Asociación de Empresarios del Recreativo de Vizcaya (ASERVI) ha suspendido momentáneamente su vinculación con FEMARA, según ha podido saber esta redacción.

La decisión provisional obedece a diferencia de planteamientos en el seno de la federación. Sin embargo, fuentes de la provincial vizcaína han asegurado que en breve los vínculos con la federación volverán a la normalidad.•

Castilla-León

MAREVA rompe vínculos con FEMARA

La Asociación de Empresarios de Máquinas Recreativas de Valladolid (MAREVA) tomó recientemente la decisión de abandonar el seno de la Federación Nacional de Empresarios de Máquinas Recreativas (FEMARA).

Desde hacía algunas fechas representantes de MAREVA no ocultaban su intención por abandonar toda vinculación con FEMARA, federación de ámbito estatal de la que había sido una de sus más firmes impulsores.

La redacción de «ER» ha intentado en diversas ocasiones ponerse en contacto con el presidente de MAREVA, Luis López, para conocer de primera mano los motivos que han inducido a la agrupación que él preside a tomar esta drástica decisión. A pesar de los intentos, nuestros deseos no han podido ser cumplidos.

Desde hace varios meses se había observado un deterioro en las relaciones MAREVA-FEMARA.

Si bien desde algunas fuentes sectoriales se interpreta que el abandono obedece a un intento por

La actitud de Valladolid contrasta con la permanencia de Salamanca

fortalecer la federación castellano leonesa (FEOCALE), por otra se aduce que los motivos se ciñen a cuestiones personales.

Lo cierto es que «ER» estaría gustoso de hallar respuesta por boca del propio Luis López.

Autonomía

La Federación de Operadores de Castilla-León (FEOCALE) cumple en el presente ejercicio su segundo año de existencia agrupando en estos momentos a casi 600 empresas operadoras de las nueve provincias que la integran: Valladolid, Burgos, Soria, Segovia, Avila, Zamora, León, Palencia y Salamanca.

Actualmente ocupa el puesto de presidente de FEOCALE, Luis López, aunque este rango tiene carácter rotatorio entre los distintos mandatarios provinciales.

Fuentes oficiosas de esta federación han indicado a «ER» que en estos momentos la auténtica preocupación es consolidar su campo de actuación en el ámbito castellano leonés, obviando de momento aventuras de carácter estatal.

FEOCALE se muestra expectante de la incidencia del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en la región, puesto que puede alterar el actual «statu quo» existente con el sector de hostelería.•

tandon
video
SOCIEDAD LIMITADA
Avda. Meridiana, 320 bis, entr. 3.ª
08027 BARCELONA
Tel. (93) 351 33 91 — Fax (93) 351 33 91
Quedando el departamento técnico en
c/. Luis Sagnier, 61 — Tel. (93) 347 87 37

El «packaging» enfrenta a Nutrexpa y Royal Brands

Las filiales de Tabacalera dedicadas al sector de la alimentación, Royal Brands y Carcesa, podían ser demandadas por Nutrexpa caso de que fracasaran las negociaciones que mantenían ambas partes sobre las características de los envases de las marcas Royal y Apis.

Nutrexpa acusa de plagio al diseño de los envases utilizados por estas dos marcas, por cuanto incitan a la confusión de los consumidores. Mientras, Royal Brands lo interpreta en el marco de las leyes de la competencia del mercado.

La lucha por la obtención del mercado del chocolate instantáneo es precisamente mantenida entre Nutrexpa y Royal Brands. Esta última firma que utilizaba el formato de bote de tipo cocina en los últimos meses ha sido sustituido por un envase similar en tamaño, diseño y color al envase de Paladín que fabrica y comercializa Nutrexpa.

Tampoco el segmento de los patés se ha escapado de la disputa entre ambas empresas. El enfrentamiento en en este caso afecta a la marca Apis con La Piara. La primera corresponde a Carcesa, mientras que la segunda es propiedad de Nutrexpa.

Las dos firmas utilizan la popular tapa negra de los patés. Nutrexpa cree que si los dos botes se sitúan en lugar preferencial de un estante de supermercado situado a la altura de los ojos, el comprador puede confundir los dos productos. •

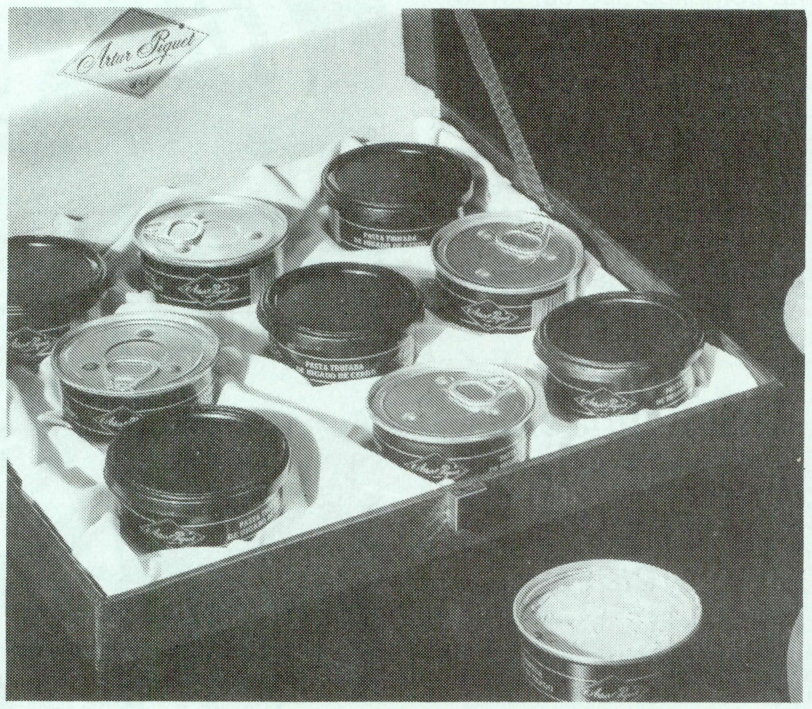

La ya famosa tapa negra de los patés, en el ojo de mira

Las secuelas de Bruselas

Las manifestaciones de Santiago Mendioroz en Bruselas causaron profundo malestar entre los representantes del empresariado del automático español. Una de las consecuencias precisamente de tal actitud fue la insinuación de una urgente reunión entre los diferentes subsectores afectados con un exclusivo orden del día: solicitar la dimisión del director General de la Comisión Nacional del Juego (CNJ), Santiago Mendioroz.

La coincidencia con las fechas navideñas ficieron repensar la posibilidad de esta reunión-cumbre que finalmente no se plasmó.

El malestar era evidente, pero intentar aunar los intereses defendidos por empresas de Casino, Bingos y de Máquinas Recreativas, aunque aparente sencillez, resulta un tanto complicado todavía hoy.

Lo cierto es que sopesar en una misma balanza los pros y contras de solicitar el cese de un alto cargo de la Administración siempre comporta sus ventajas y sus inconvenientes. En este caso parece que lo más conveniente era orientar los tiros dejando las cosas como están.

Como los lectores de «ER» conocen el pasado 17 de diciembre Santiago Mendioroz efectuó una exposición ante la Comisión Europea de Mercado Interior e Industria donde censuraba actos de las empresas operadoras españolas con carácter de generalización.

Los asistentes españoles a aquella reunión no obviaron su disgusto por las declaraciones de la persona que precisamente debe entender en la defensa de sus intereses.

La inminente constitución de FEDEMAR puede ser un buen momento para que esta cuestión vuelva a debatirse entre el colectivo empresarial del automático y del resto de subsectores.•

Contra la crisis, "imaginación"

Le proponemos un "Kit" muy especial para actualizar y rentabilizar sus máquinas de videojuego. De fácil instalación y excelentes resultados.

Componentes de que consta el "Kit"

Hoja de puerta entrada de monedas con selector electrónico y contador de monedas.
Circuito conmutador para dos placas, mangueras con conectores Jamma y botón de selección.
Acumulador de créditos con dos displays.
Mangueras con conectores para todos los componentes.

El precio del "Kit" es de 35.000 PTA. + IVA y portes.

Función y funcionamiento del "Kit"

Función:

Dotar a su máquina de los últimos adelantos como son, el selector electrónico, el montar dos placas en la misma máquina, y el acumulador para poder jugar en una o en otra.

Funcionamiento:

Después de introducir la moneda el jugador visualizará en los dígitos del acumulador los créditos almacenados, a continuación seleccionará con un pulsador instalado en la consola el juego elegido quedando en el acumulador los créditos restantes qur podrá consumir en el mismo juego o en el otro de los dos de que dispone la máquina.

Kitmatic®

ALTA DEFINICION, S.L.
Ramón y Cajal, 80
08222 Terrassa (Barcelona)
Tel. (93) 731 29 44
Fax 731 13 80

Gatorade niega negociaciones con Kas

Kas facturó 45.600 millones de pesetas en 1990

La multinacional Gatorade España ha negado mantener negociaciones con el grupo vasco Kas para la fabricación en España de bebida deportiva Gatorade.

Fuentes de gran solvencia de la empresa han asegurado, a este periódico, que *«desde hace dos o tres meses existen ciertos rumores acerca de la fabricación en España de bebida deportiva Gatorade por la empresa Kas, que carecen de fundamento»*.

Gatorade España ha asegurado que el escaso volumen de ventas de este producto en nuestro país no justifica ni la producción de esta bebida en España, ni la construcción de una factoría para tal fin, ni tan sólo la adecuación de las instalaciones de alguna empresa para su fabricación.

Unos tres millones de litros vendió el pasado año Gatorade en nuestro país, cifra que espera duplicar en 1992, aprovechando la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona. *«A pesar de que la introducción en el mercado de bebidas deportivas es muy difícil y requiere una gran labor, Gatorade España ha cumplido sus objetivos»*.

Por otro lado, Gatorade ha desmentido la ruptura del contrato que la multinacional mantiene con Elosúa para la comercialización de sus productos. *«Tal vez el desencadenante de estas falsas hipótesis haya sido el pleito que actualmente mantienen el líder español en el mercado de bebidas deportivas, Isostar, con la distribuidora de sus productos, Pracsa»*.

La multinacional desmiente su ruptura con Comercial Elosúa

Kas

La empresa Kas no se ha querido pronunciar sobre el tema, alegando que es la multinacional Gatorade España quien tiene el poder de decisión al respecto.

La Corporación de Alimentación y Bebidas del BBV, con un 72,7 por ciento, y la familia Knorr, con un 27,3 por ciento participan en la empresa de bebidas refrescantes Kas.

El pasado mes de diciembre Guillermo Barandiaran fue nombrado presidente del consejo de administración de la empresa vasca Kas en sustitución de Faustino García Monco.•

Coca Cola Gestión, nueva filial de servicios

La marca Coca Cola es líder en el sector de bebidas refrescantes

Coca Cola Gestión es la nueva empresa creada con la colaboración común de la compañía Coca Cola España y tres grupos de empresas embotelladoras que tienen en propiedad franquicias regionales en España.

Los clientes nacionales de la marca Coca Cola podrán contar, a través de esta nueva filial de servicios, con una adecuada coordinación de sus acciones.

Cobega y Casbega, propietarios de la franquicia de la marca Coca Cola en Cataluña y en las islas Baleares, respectivamente, y uno de los grupos embotelladores del sur de la península, son las empresas embotelladoras que, junto con la firma de Coca Cola en España, han llevado a cabo la creación de la filial de servicios.

La multinacional norteamericana ostenta el 20% de la firma

Mientras que las tres empresas participan con un 80 por ciento en la nueva empresa, la compañía norteamericana ostenta el 20 por ciento del capital.

Inversiones

Entre los planes de inversión para este año de la multinacional de la cola se incluye un nuevo centro comercial en Sevilla, y el inicio de las obras de la megaplanta de embotellado, principalmente de latas, que posiblemente se instalará en la localidad de Selva del Camp, en la provincia de Barcelona.

La construcción de esta megaplanta correrá a cargo de Cobega y del fabricante francés de envases Pechiney-National Can.•

¡NO CAMBIE MAS PLACAS!
Aquí tiene la solución para el 92
MASTER GAME
35 juegos en una sola c.p.u. con rápida selección de juego
Recaudación asegurada

1 EXCITEBIKE
2 TETRIS
3 STAR FORCE
4 SKY DESTRO
5 CHESS
6 KUNG
7 PAC MAN
8 BASE BALL
9 CIRCUS
10 ICE CLIMBER
11 WARPMAN
12 ROAD FIGHT
13 BALOON
14 BATLE CITY
15 S. MARIO BROSS
16 TWIN BEE
17 GOONIES
18 NEW TYPE
19 TENNIS
20 SON SON
21 GALAGA
22 FORMULA 1 RACE
23 DOOR DOOR
24 BOMB JACK 3
25 NINJA
26 GORILA
27 MACROS
28 MR. MARIO
29 OLIMPIC
30 WREKING
31 PENGUIN
32 ELEVATOR
33 ARABIAN
34 ZIPPI
35 STAR SORDIER

IDEAS Y DISEÑOS, S.A.
AVD. DE LA CONSTITUCION, 146 (TORREJON DE ARDOZ) 28850 MADRID
TLF. 656 23 46 FAX 677 16 15

IDSA
IDEAS Y DISEÑOS, S.A.

CINYTRES

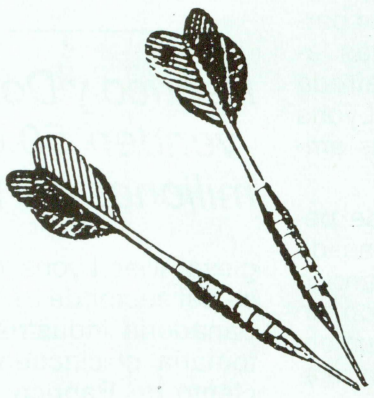

Dardos aleta-caña especial

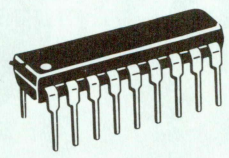

C. I. 74 LS 259

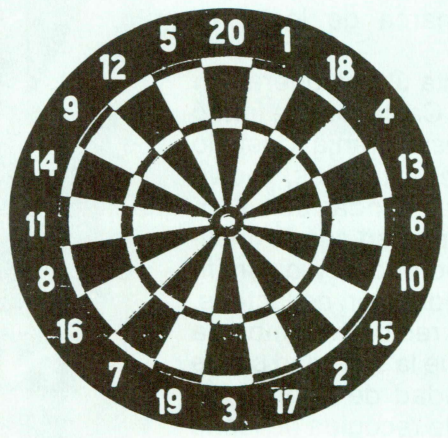

Diana Clásica

Motor hopper-bombo 7v

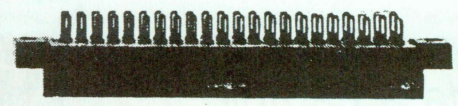

Conector Yamma 28+28

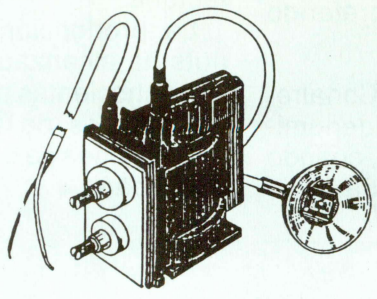

Transformador de lineas
HR 7025 - HR 6020

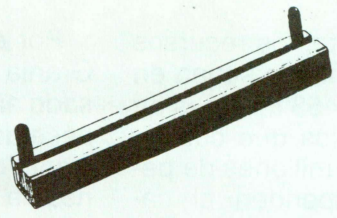

Resistencia bobinada
PWF 20 - 37ohm

Iluminación

Nestlé vende el 50 por ciento de El Castillo

La remodelación que la empresa Nestlé está llevando a cabo en el mercado español ha supuesto hasta el momento el cierre de dos fábricas, y la venta de la filial cárnica que comercializa la marca *El Acueducto* y de la empresa que fabrica y comercializa la marca de leche *El Castillo*.

Con esta última operación la familia Castelló, que fundó la empresa Granja Castelló hace cincuenta años, vuelve a tomar las riendas de su antigua propiedad con la finalidad de potenciar y diversificar la producción de lácteos.

Nestlé recibe a cambio la fábrica que la sociedad posee en la ciudad de León y los centros de recogida de leche fresca con destino a esta planta.

La marca crea productos para todos los gustos

La compañía se queda a cambio con una factoría de León

Actualmente, los recursos de la compañía se sitúan en torno a los 2.453 millones de pesetas, de los que cuatrocientos ocho millones de pesetas corresponden al capital.

Dichas cifras suponen un beneficio neto para la empresa de 7.900 millones de pesetas, que representa un aumento del 5,3 por ciento en relación al ejercicio de 1990.

Por otro lado, la empresa Granja Castelló facturó el pasado año 14.491 millones de pesetas y recogió un total de ciento cuarenta y cinco millones de litros de leche para su actividad.

Con la venta de la factoría de León la sociedad reducirá su facturación en un 20 por ciento y disminuirá su plantilla actual de trescientos empleados.

Después de esta transacción, Granja Castelló todavía conserva la planta central de Mollerusa, en Lérida, los centros de recogida de leche fresca, la marca *El Castillo* y el equipo directivo y comercial.

Posiblemente, la fábrica que controla Nestlé, Dos Hermanas, que elabora los zumos *Libby's*, sea trasladada a Portugal.●

Panrico refuerza su presencia en Francia

La presencia en Francia de la empresa Panrico a través de la comercialización de pan de molde y otros productos derivados del pan, y la implantación, hace un año, de una factoría en el país galo de Donuts Corporation, son parte del impulso que las familias Rivera y Cortafreda y el grupo Allied Lyons quieren dar a ambas empresas.

50.000 millones de pesetas facturaron el pasado año las empresas Panrico y Donuts Corporation, lo cual representa un aumento del 8 por ciento en relación al ejercicio anterior.

La empresa de alimentación Panrico prevé alcanzar en cuatro años una cuota del 10 por ciento en un mercado que se centrará, principalmente, en la zona del sureste francés.

El consumidor potencial de este tipo de producto se encuentra entre la población juvenil con una capacidad de compra alta, que consume normalmente la *baguette*, pan preferido por los franceses.

Panifico Rivera Cortafreda fue la primera denominación de Panrico, cuando en 1961 fue creada.

En 1973 ambas familias se hicieron cargo de la producción y distribución de Donuts Corporation Española, tras comprar la mitad de las acciones de la sociedad a la compañía inglesa Allied Lyons, empresa del sector de bebidas y panadería industrial, que tomaría el cincuenta por ciento de Panrico meses más tarde. *Skol* y *Hornimans* son algunas marcas de la compañía.

Panrico y Donuts venden 50.000 millones en 1991

Donuts

Por otro lado, Donuts ha realizado una inversión de 250 millones de pesetas en los doce meses transcurridos después de la inauguración de la nueva factoría.

La producción de Donuts ha alcanzado un millón ochocientas mil unidades anuales, de las cuales 450 millones se consumen en España.●

Cierra la factoría de Vinícola de Cariñena

Los graves problemas económicos por los que atravesaba Vinícola de Cariñena (VINCAR) han obligado a la empresa a cerrar definitivamente sus instalaciones.

La crisis del sector, y el pago de 17 millones de pesetas a sus proveedores, que obligó a la empresa a vender parte de sus bienes, han afectado negativamente la fuerte expansión que Vincar estaba llevando a cabo.

Vinícola de Cariñena ha llegado a embotellar por encima de los cinco millones y medio de botellas al año.

Vincar ha llegado a embotellar más de 6 millones de botellas al año

El pasado mes de diciembre Vinícola de Cariñena fue sancionada con el pago de ocho millones al haberse comprobado ciertas irregularidades en su gestión.

La no constacia de más de trescientos mil litros de vino en el Libro de Registro; la puesta en circulación de unos dos millones de litros de vino no especificando si se trataba de vino de mesa o de Denominación de Origen; la no justificación de dos partidas de vino de mesa a granel y embotellado; el exceso de graduación alcolhólica; la falta de anotación en los Libros de Registro de Vinagres y Sangrías salidas de estos productos; y la tenencia en bodega de distintas cantidades de esencia de frambuesa y sangría sin ningún tipo de etiquetado, fueron las infracciones que originaron la multa.●

DATAMAT, S. A.

IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

DISPONEMOS DE MAS DE
50 JUEGOS DIFERENTES

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO ☎ (94) 442 53 14
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18

Las angulas provocan la gula de más paladares

La firma Aguinaga ha conseguido producir una verdadera utopía

La angula, cría de la anguila, de color fusco y de delicioso sabor, sube en grandes cantidades y con la ayuda de la marea por la rías y estuarios donde es capturada.

Este alevín es uno de los más exquisitos manjares que se conocen desde antaño. Todavía hoy se conservan en los museos de algunas ciudades norteñas litografías que representan viejos anguleros ataviados con sus úliles de trabajo.

Cocinado con tan sólo un poquito de ajo, una guindilla picante, y servido al estilo tradicional, en cazuelita de barro con tenedor de madera, este manjar gastronómico despierta el espíritu de los más exigentes comensales.

La angula, que tiene entre 6 y 8 centímetros de largo y entre 3 y 4 milímetros de grueso, está siendo víctima de una pesca descontrolada y poco profesional, que no sólo amenaza su especie, sino también su hábitat natural.

6.000 pesetas cuesta el kilo de «Gulas del Norte»

La angula es el único alevín cuya captura está permitida en el ámbito de la Comunidad Económica Europea. La falta de sensibilidad por parte de las Administraciones Públicas pone en peligro la supervivencia de este alevín.

Alternativa

«La Gula del Norte», sucedáneo natural de angula fabricado a base de surimi de calidad, se introdujo en el mercado el pasado mes de diciembre.

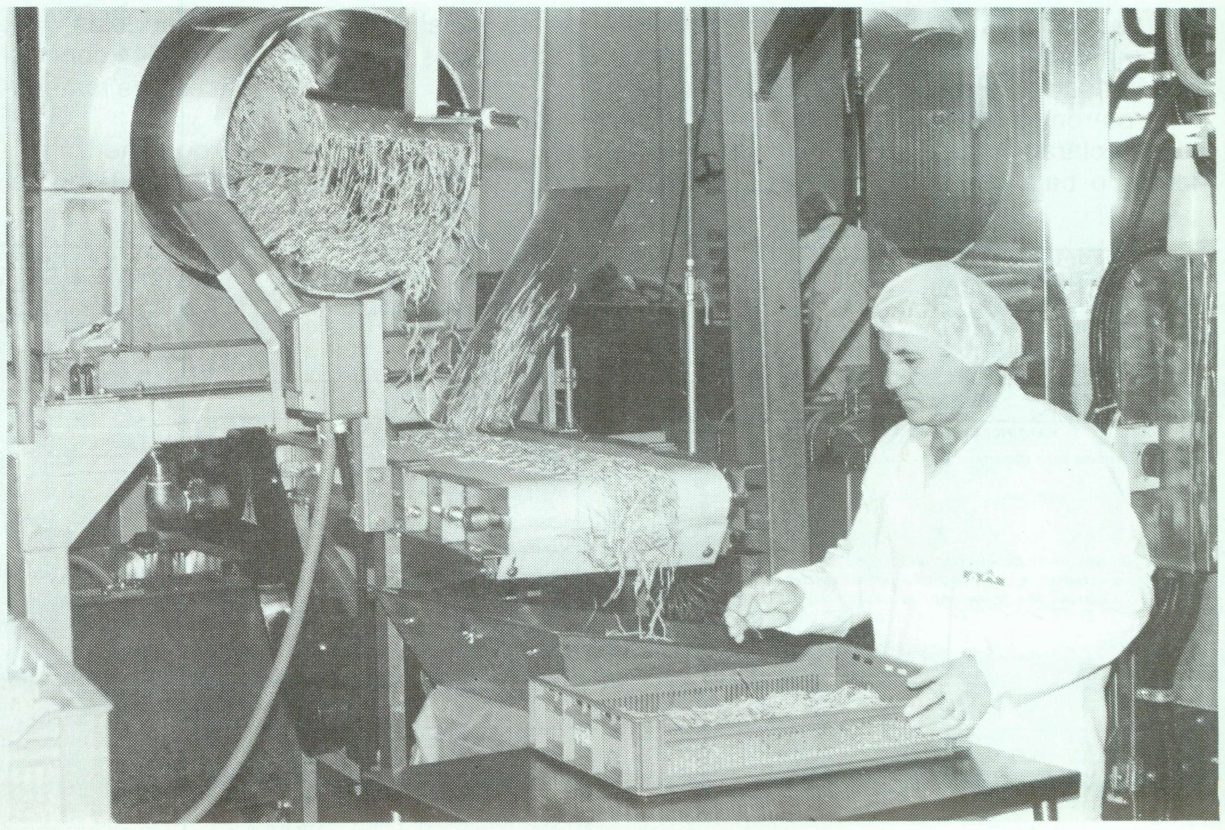

El sucedáneo de angula está fabricado a base de surimi de gran calidad

La angula es el único alevín que se captura en el ámbito de la CEE

Un idéntico sabor, color, textura y aroma caracterizan este nuevo producto, que deleitará los más exigentes paladares.

El congelado y refrigerado, han sido los métodos utilizados para la presentación de este producto, aunque no se descarta la posiblidad de utilizar otros métodos de preparación y de conservación, tales como el enlatado, destinado exclusivamente a la exportación.

Innovación

Cinco años de investigación y unas inversiones cercanas a los 1.600 millones de pesetas han sido necesarios para que la empresa guipuzcoana, Angulas Aguinaga S.A., consiguiera lo que hasta ahora era una verdadera utopía.

La empresa vasca, líder nacional en el mercado de la angula con más de un 50 por ciento en ventas, con la cooperación del Instituto Nacional del Frío español y de la empresa japonesa Nichirei Corporation ha ideado un auténtico sucedáneo de angula, la «Gula del Norte».

Este producto ha supuesto una auténtica revolución en el sector español de la Alimentación.

Los cincuenta mil kilos puestos a la venta los primeros días de diciembre se agotaron rápidamente, tal vez por el éxito que ha supuesto su escaso precio. El valor de un kilo de «Gulas del Norte» se sitúa entre las 5.000 y 6.000 pesetas el kilo.

Un idéntico sabor, color, textura y aroma caracterizan este producto

Ahora, la empresa vasca intenta satisfacer la gran demanda del nuevo producto en el Estado español y abrir nuevos mercados exteriores como la Comunidad Económica Europea e Iberoamérica.

Angulas Aguinaga fue creada hace diecisiete años como fusión de tres empresas en Usúrbil, Guipúzcoa.•

Una vida emigrante

En aguas dulces o salobres de ríos y estuarios se desarrolla la anguila, un pez de tono rojizo y plateado.

Las anguilas acumulan, entre las aguas turbias de fondo cenagoso, reservas para emprender su largo viaje nupcial, una travesía que durará dos o tres años, desde las costas de Europa y América hasta el mar de los Sagarzos, en el Atlántico Norte.

En su nuevo hábitat, las anguilas depositan sus huevos de los que nacerán larvas muy pequeñas, de cuerpo comprimido y transparente, parecidos a la hoja de una lanza. Sin embargo, la anguila, agotada por el largo viaje que ha realizado, en un ayuno completo, muere.

Las anguilas realizan una travesía de dos o tres años

Las larvas ascienden a la superficie del mar, formando bancos compactos, dejándose arrastrar por las corrientes marinas. Inician de nuevo el mismo rumbo que años atrás realizaron sus progenitores.

Muchas mueren devoradas por otros peces, otras se extravían de la ruta normal, pero son numerosas las supervivientes que consiguen arribar a las costas europeas donde sufren una fuerte transformación.

En los meses invernales las angulas se dirigen en densas columnas contra corriente a los fondos fluviales, donde pasarán la mayor parte de su vida. Otra vez se repite la misma historia.•

Las angulas son uno de los más exquisitos platos gastronómicos

Hacienda aprueba los nuevos impresos del IAE para este año

Los trámites vencidos en 1991 tenían por objeto establecer el censo de actividades económicas en aquel período

El pasado mes de diciembre empresarios, profesionales e industriales en general concretaron la presentación de la declaración de alta, variación o baja con el fin de confeccionar el censo inicial del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

De esta manera, se ocuparon, y preocuparon, en rellenar los impresos correspondientes a los modelos 840, 841, 842, 843, y 844 configurando el proceso de matriculación.

Sin embargo, este trámite tenía una vigencia temporal por lo que el Ministerio de Hacienda ha aprobado nuevos modelos de declaración para presentar las altas, variaciones y bajas que se produzcan con posterioridad a la entrada en vigor del Impuesto (enero de 1992).

De ahí que la Orden de 26 de diciembre de 1991, publicada en el BOE del pasado 31 de diciembre, apruebe los

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1 AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DELEGACION DE

2 ADMINISTRACION DE | 3 CODIGO

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

CUOTA MUNICIPAL

845

APARTADO I: DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SUJETO PASIVO

4 ESPACIO RESERVADO PARA ETIQUETAS IDENTIFICATIVAS

(ADHIERA UNA ETIQUETA EN CADA UNO DE LOS EJEMPLARES DEL IMPRESO. SI NO DISPONE DE ETIQUETAS CUMPLIMENTE LAS CASILLAS 8 A 23, AMBAS INCLUSIVE, DE ESTE APARTADO CON LOS DATOS QUE SE SOLICITAN Y ACOMPAÑE FOTOCOPIA DEL N.I.F. O, EN SU DEFECTO DEL D.N.I.)

5 EJERCICIO:

6 DECLARACION DE:
- ALTA ☐
- BAJA ☐
- DECLAR. COMPLEMENTARIA ☐

VARIACION
- CAMBIO DE OPCION DE LA CLASE DE CUOTA ☐ ALTA ☐ BAJA
- ELEMENTOS TRIBUTARIOS ☐
- OTRAS CAUSAS ☐

7 N.º REF.

8 N. I. F. | 9 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL | 10 ANAGRAMA

DOMICILIO FISCAL

11 S.G. | 12 NOMBRE DE LA VIA PUBLICA | 13 C. VIA | 14 NUM. | 15 KM. | 16 ESC. | 17 PISO | 18 PTA. | 19 TELEFONO

20 COD. POSTAL | 21 MUNICIPIO | 22 C. MUN. | 23 PROVINCIA | 24 COD. PROV.

APARTADO II: REPRESENTANTE

25 N. I. F. | 26 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOMICILIO

27 S.G. | 28 NOMBRE DE LA VIA PUBLICA | 29 C. VIA | 30 NUM. | 31 KM. | 32 ESC. | 33 PISO | 34 PTA. | 35 TELEFONO

36 COD. POSTAL | 37 MUNICIPIO | 38 C. MUN. | 39 PROVINCIA | 40 COD. PROV.

APARTADO III: DATOS DE LA ACTIVIDAD

41 TIPO DE ACTIVIDAD: ☐ EMPRESARIAL ☐ PROFESIONAL ☐ ARTISTICA ☐ LOCAL AFECTO INDIRECTAMENTE

42 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: | 43 GRUPO O EPIGRAFE:

45 MUNICIPIO | 46 C. MUN. | 47 PROVINCIA | 48 COD. PROV.

DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD:

49 S.G. | 50 NOMBRE DE LA VIA PUBLICA | 51 C. POSTAL | 52 COD. VIA | 53 NUM. | 54 KM. | 55 PTO. | 56 ESC. | 57 PISO | 58 PTA. | 59 TELEFONO

60 NOTAS QUE SON DE APLICACION: | 61 AGRUPACION | 62 GRUPO | 63 EPIGRAFE | 64 ACTIV. PRINCIPAL

65 REGLA(S) QUE SON DE APLICACION: | REGLA 4.ª 2 F): | REGLA 7.ª:

66 EXENCION QUE SOLICITA: | ART. 83. 1. d): | ART. 83. 1. e):

67 BENEFICIOS FISCALES: | 68 % BONIFIC.: | 69 FECHA LIMITE:

70 FECHA DE INICIO, VARIACION O CESE EN LA ACTIVIDAD, O EN EL USO DE LOCAL INDIRECTAMENTE AFECTO:

71 CAUSA DE LA VARIACION O BAJA:

72 CAUSA DE LA DECLARACION COMPLEMENTARIA:

73 AÑO EN QUE INICIO LA ACTIVIDAD POR 1.ª VEZ (SOLO PROFESIONALES):

74 INFORMACION ADICIONAL: | 75 N.º REF.:

APARTADO IV: LOCAL AFECTO INDIRECTAMENTE A LA ACTIVIDAD

76 USO O DESTINO: ☐☐ (Ver instrucciones) (Almacén, depósito, centro de dirección, administración, cálculo, etc.)

SITUACION

77 COD. POSTAL | 78 MUNICIPIO | 79 C. MUN. | 80 PROVINCIA | 81 COD. PROV.

82 S.G. | 83 NOMBRE DE LA VIA PUBLICA | 84 COD. VIA | 85 NUM. | 86 KM. | 87 PTO. | 88 ESC. | 89 PISO | 90 PTA. | 91 TELEFONO

APARTADO V: ELEMENTOS TRIBUTARIOS Y CUOTA

CUOTA CONSIGNADA DIRECTAMENTE EN LAS TARIFAS | 92

93 A) ELEMENTOS TRIBUTARIOS DEL GRUPO O EPIGRAFE

	NUMERO	IMPORTE UNITARIO	CUOTA
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			
7.-			
8.-			
SUMA			94

95 SOLO PARA LAS AGRUPACIONES 67 Y 68:

	NUMERO	IMPORTE UNITARIO	CUOTA
MAQUINAS RECREATIVAS TIPO A			
MAQUINAS RECREATIVAS TIPO B			
SUMA			96

97 B) LOCAL

	SUPERFICIE (m.²) TOTAL	×	RECTIFICADA	COMPUTABLE
0.1. SIN REDUCCION		1		
0.2. SUP. HOSPEDAJE		1		
1. DESCUBIERTO		0,20		
2. PUESTO TEMPORADA		0,40		
3. INSTAL. DEPORT. CUBIERTA		0,50		
4. ENSEÑANZA		0,50		
5. ALMACEN		0,55		
6. APARCAMIENTO CUBIERTO		0,55		
SUMA	98		99	100

	VALOR	COEF. CORRECT.	VALOR CORREGIDO
	101	102	103

PORCENTAJE REDUCTOR DE RADICACION 104 % 105

CUOTA (103 – 105) 106

	CUOTA
CUOTA ANTES DE BONIFICACIONES O INCREMENTOS (92 ó 94 + 106)	113
BONIFICACION 114 % sobre 115	116
INCREMENTO 117 % sobre 118	119
CUOTA DESPUES DE BONIFICACIONES O INCREMENTOS (113 - 116 + 119)	120
CUOTA MAQUINAS RECREATIVAS	96
CUOTA DE TARIFA O IMPORTE MINIMO (120 + 96)	121

NOTIFICACION

126 FECHA Y FIRMA DEL FUNCIONARIO:

127 En a de de 19
En calidad de ☐ titular ☐ representante
Firma,

Contra el acto de inclusión o exclusión en la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas o de variación de los datos contenidos en la misma, que se le notifican, podrá interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador que dicta el acto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente notificación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Punto de Encuentro

EGASA — PLAYMEX
Avda. de Roma, 39-41
08029 BARCELONA
Tel. (93) 419 19 44
(93) 419 18 84
Fax (93) 419 37 94

* Descubre los últimos modelos en máquinas recreativas
* Amplia gama de recambios
* Servicio asistencia técnica
* Asesoria y tramitación de documentación
* Placas de videojuego, billares y futbolines

GRUPO EGASA
(CENTRAL)
Avda. Finisterre
(Zona Ventorrillo)
15008 LA CORUÑA
Tel. (981) 27 78 60
Fax (981) 27 79 28

modelos de declaración 845 y 846, que se ocuparán de tramitar la alta, variación o baja, según sean Actividades Económicas que tributen por cuota municipal, provincial o nacional.

El modelo 847 formalizará aquel procedimiento informático.

Características

El modelo 845 corresponde al IAE si la cuota es municipal. Es decir, deberá ser tramitado en cualquier alta, variación o baja de aquéllos que ejerzan la actividad empresarial clasificada en las tarifas del IAE con cuota municipal o que opten por elegir esta vía.

El modelo 846 corresponde al IAE por cuota provincial o nacional. Será tramitado por aquéllos que ejercen esta actividad empresarial con cuota provincial y se encuentren dados de alta en el censo de Actividades Económicas el 1 de enero de 1992.

Tal como se ha citado anteriormente el modelo 847 corresponderá a la declaración informatizada de aquellas Actividades Económicas iniciadas el primer día del año 1992.●

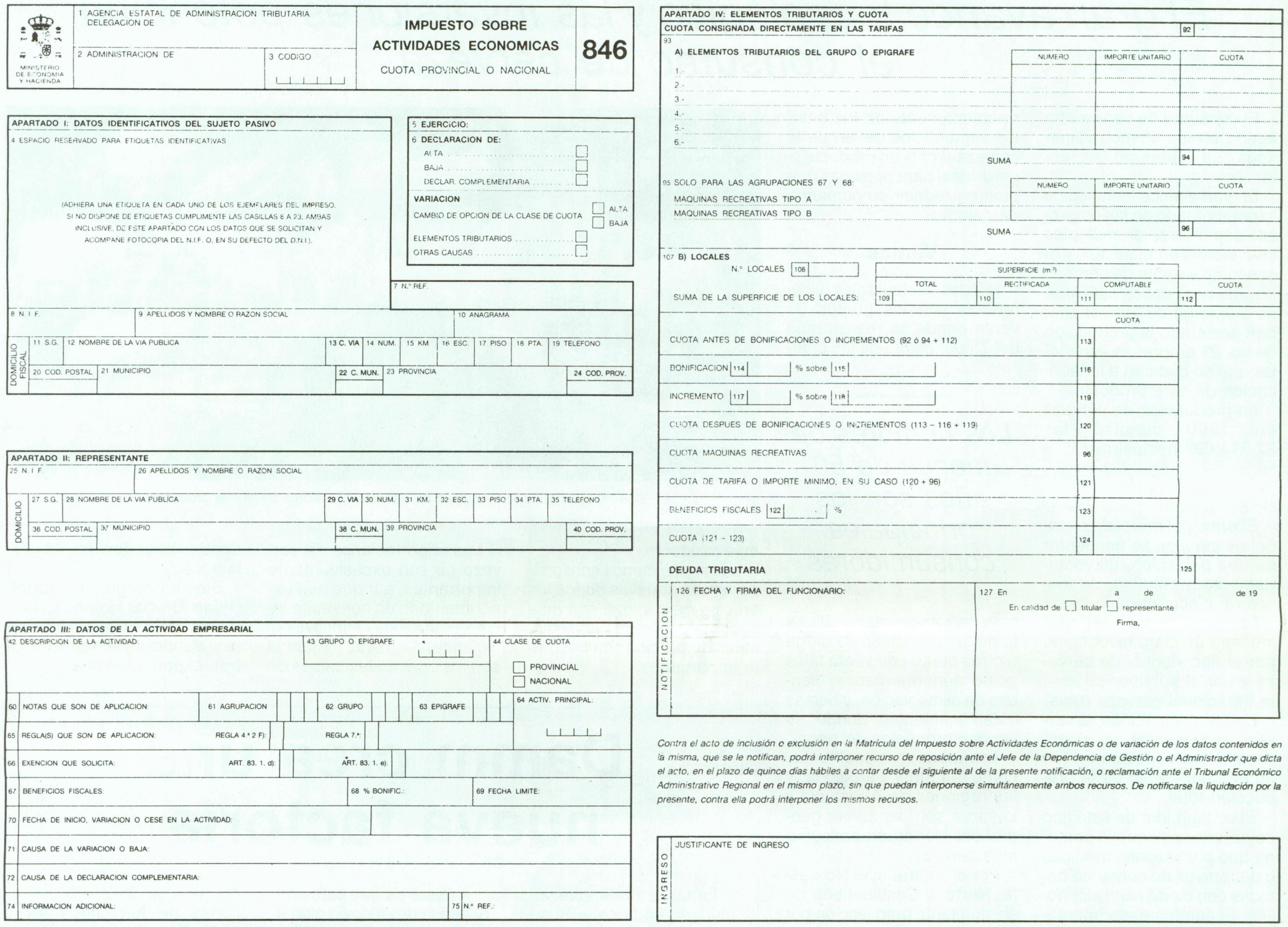

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1 AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DELEGACION DE

2 ADMINISTRACION DE

3 CODIGO

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

CUOTA PROVINCIAL O NACIONAL

846

APARTADO I: DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SUJETO PASIVO

4 ESPACIO RESERVADO PARA ETIQUETAS IDENTIFICATIVAS

(ADHIERA UNA ETIQUETA EN CADA UNO DE LOS EJEMPLARES DEL IMPRESO. SI NO DISPONE DE ETIQUETAS CUMPLIMENTE LAS CASILLAS 8 A 23, AMBAS INCLUSIVE, DE ESTE APARTADO CON LOS DATOS QUE SE SOLICITAN Y ACOMPAÑE FOTOCOPIA DEL N.I.F. O, EN SU DEFECTO DEL D.N.I.).

5 EJERCICIO:

6 DECLARACION DE:
ALTA
BAJA
DECLAR. COMPLEMENTARIA

VARIACION
CAMBIO DE OPCION DE LA CLASE DE CUOTA — ALTA / BAJA
ELEMENTOS TRIBUTARIOS
OTRAS CAUSAS

7 N.º REF.

8 N. I. F. | 9 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL | 10 ANAGRAMA

DOMICILIO FISCAL: 11 S.G. | 12 NOMBRE DE LA VIA PUBLICA | 13 C. VIA | 14 NUM. | 15 KM | 16 ESC. | 17 PISO | 18 PTA. | 19 TELEFONO

20 COD. POSTAL | 21 MUNICIPIO | 22 C. MUN. | 23 PROVINCIA | 24 COD. PROV.

APARTADO II: REPRESENTANTE

25 N. I. F. | 26 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOMICILIO: 27 S.G. | 28 NOMBRE DE LA VIA PUBLICA | 29 C. VIA | 30 NUM. | 31 KM. | 32 ESC. | 33 PISO | 34 PTA. | 35 TELEFONO

36 COD. POSTAL | 37 MUNICIPIO | 38 C. MUN. | 39 PROVINCIA | 40 COD. PROV.

APARTADO III: DATOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

42 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

43 GRUPO O EPIGRAFE:

44 CLASE DE CUOTA: PROVINCIAL / NACIONAL

60 NOTAS QUE SON DE APLICACION: | 61 AGRUPACION | 62 GRUPO | 63 EPIGRAFE | 64 ACTIV. PRINCIPAL:

65 REGLA(S) QUE SON DE APLICACION: REGLA 4.ª 2 F): | REGLA 7.ª:

66 EXENCION QUE SOLICITA: ART. 83. 1. d): | ART. 83. 1. e):

67 BENEFICIOS FISCALES: | 68 % BONIFIC.: | 69 FECHA LIMITE:

70 FECHA DE INICIO, VARIACION O CESE EN LA ACTIVIDAD:

71 CAUSA DE LA VARIACION O BAJA:

72 CAUSA DE LA DECLARACION COMPLEMENTARIA:

74 INFORMACION ADICIONAL: | 75 N.º REF.:

APARTADO IV: ELEMENTOS TRIBUTARIOS Y CUOTA

CUOTA CONSIGNADA DIRECTAMENTE EN LAS TARIFAS 92

93 A) ELEMENTOS TRIBUTARIOS DEL GRUPO O EPIGRAFE

	NUMERO	IMPORTE UNITARIO	CUOTA
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			
6.-			
SUMA			94

95 SOLO PARA LAS AGRUPACIONES 67 Y 68:

	NUMERO	IMPORTE UNITARIO	CUOTA
MAQUINAS RECREATIVAS TIPO A			
MAQUINAS RECREATIVAS TIPO B			
SUMA			96

107 B) LOCALES

N.º LOCALES 106

	SUPERFICIE (m²) TOTAL	RECTIFICADA	COMPUTABLE	CUOTA
SUMA DE LA SUPERFICIE DE LOS LOCALES:	109	110	111	112

	CUOTA
CUOTA ANTES DE BONIFICACIONES O INCREMENTOS (92 ó 94 + 112)	113
BONIFICACION 114 % sobre 115	116
INCREMENTO 117 % sobre 118	119
CUOTA DESPUES DE BONIFICACIONES O INCREMENTOS (113 – 116 + 119)	120
CUOTA MAQUINAS RECREATIVAS	96
CUOTA DE TARIFA O IMPORTE MINIMO, EN SU CASO (120 + 96)	121
BENEFICIOS FISCALES 122 %	123
CUOTA (121 - 123)	124
DEUDA TRIBUTARIA	125

NOTIFICACION

126 FECHA Y FIRMA DEL FUNCIONARIO:

127 En a de de 19

En calidad de titular representante

Firma,

Contra el acto de inclusión o exclusión en la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas o de variación de los datos contenidos en la misma, que se le notifican, podrá interponer recurso de reposición ante el Jefe de la Dependencia de Gestión o el Administrador que dicta el acto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente notificación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos. De notificarse la liquidación por la presente, contra ella podrá interponer los mismos recursos.

INGRESO

JUSTIFICANTE DE INGRESO

Adaptación administrativa a la nueva ley de S.A.

La Dirección General de los Registros y del Notariado ha aprobado recientemente una resolución que aclara la adaptación de los estatutos de las sociedades anónimas a la nueva regulación de estas sociedades. El texto aprobado fue publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del jueves 16 de enero.

Aquellos acuerdos incluidos en los estatutos y efectuados al amparo de la legislación anterior tienen validez hasta que se efectúe la adaptación estatutaria a la nueva ley de sociedades anónimas.

Cuando los estatutos inscritos exponen la posibilidad de que la Administración de la sociedad pase de un consejo de administración a un administrador único, no pue-

Los anteriores estatutos regirán hasta la asunción de la nueva norma

de interpretarse que la sociedad no puede funcionar, una vez haya entrado en vigor la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

La Dirección General de Registros entiende que no existe ninguna razón para argumentar la nulidad del funcionamiento de la sociedad por el mero hecho de que la estructura del órgano no cumple con las reglas estatutarias que actualmente impone el reglamento.

Asimismo la resolución advierte que no existe motivo para conceder mayor trascendencia a alguno de los dos sistemas de administración alternativos que se prevén en los estatutos.

La adaptación a la nueva legislación de las Anónimas está causando ciertos problemas entre sociedades.●

Cuestionada la Ley General Tributaria

La fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha emitido un informe que califica de inconstitucional el artículo 61.2 de la Ley General Tributaria, puesto que vulnera el principio de igualdad en la aplicación de los intereses de demora.

El TSJ utiliza como argumentos la jurisprudencia que aportaba una sentencia del Supremo del 2 de noviembre de 1987, que observa que la demora en el pago de cantidades adeudadas a Hacienda o que Hacienda debe a los contribuyentes origina el interés correspondiente, aún en el caso de que este criterio pueda sentar posteriormente un cierto aire discriminatorio.

El artículo 61.2 de la Ley General Tributaria establece que los intereses de demora a aplicar al contribuyente que cotice a Hacienda fuera de plazo no serán inferiores al 10 por ciento de la deuda tributaria, mientras que cuando sea la Administración quien adeude dinero a los ciudadanos sólo aplica los intereses legales, que normalmente son inferiores al citado porcentaje.●

La especial espuma de la cerveza, un gran placer

El gran avance tecnológico y las inversiones potencian el consumo de cerveza

El consumo de cerveza ha tenido en los últimos veinte años un aumento espectacular.

El gran avance tecnológico experimentado en las empresas españolas, las múltiples inversiones en el sector, y el consumo estable de cerveza no sólo en la época estival sino a lo largo de todo el año, han acelerado la producción de las 21 empresas españolas que se dedican a la fabricación de este producto.

La producción de cerveza en 1990 alcanzó los 27.314.693 hectólitros.

Mercado

El principal mercado español de cerveza se encuentra en una población, mayoritariamente masculina, de menos de cincuenta años.

El consumidor español muestra un claro favoritismo por el tipo «lager» de cerveza y por el subtipo «pilsen», la tradicional cerveza rubia.

En los últimos años, la cerveza «sin» o «light» ha alcanzado una producción en torno al 5 por ciento de la producción total.

El consumidor de este tipo de cerveza es aquella persona que por razones médicas o deportivas no consume bebidas con cierto nivel alcohólico. El cambio experimentado últimamente en los hábitos alimenticios hacen de la cerveza «light» un producto ligero, ideal para personas que quieren reducir su consumo de calorías.

Ventas

Hoteles, restaurantes, y cafeterías son los puntos de venta donde se realiza más del 75 por ciento de las compras de este producto. El resto de la producción se dirige a otros puntos de venta tales como supermercados, tiendas de alimentación, y demás establecimientos donde se venden productos del hogar.

Los hombres de menos de 50 años son los principales consumidores

Las áreas metropolitanas, como Madrid y Barcelona, y las regiones de Andalucía y Levante son las zonas geográficas donde se consume más cerveza.

Por el contrario, el Noroeste, Norte, y Castilla-León no sienten tanta predilección por este producto.

Las zonas menos consumidoras son aquellas donde los precios de cerveza son más altos. Las diferencias regionales de precios son bastante importantes.

Son muchos los tipos y clases de cerveza existentes en el mercado español

Las importaciones de cerveza no son excesivamente importantes, aunque han experimentado un constante incremento en los últimos años. Holanda, Alemania y Francia son los principales países de donde proceden las importaciones.

Sin embargo, Portugal, Reino Unido, Holanda, Alemania, y Francia son los países donde se dirigen nuestras exportaciones.●

ELECTRONICOS MARTE, s.a.
IMPORT - EXPORT
Venta de placas para videojuego
Contamos con las últimas novedades
CONSULTENOS SIN COMPROMISO
Ntra. Sra. de Guadalupe, n.º 16
(Junto plaza de toros Ventas) — MADRID
Tels.: (91) 361 29 43 - 355 86 63
Fax (91) 361 29 73

Damm crea una nueva factoría

La fábrica de cervezas, ubicada en la calle Rosellón de Barcelona, controlada por la empresa cervecera Damm trasladará su producción a una factoría que se está construyendo en la localidad barcelonesa del Prat del Llobregat.

La operación supone una inversión próxima a los 8.000 millones de pesetas.

La dirección ha desechado la venta del edificio, sede de la empresa, donde pretende construir un complejo industrial en asociación con otras empresas.

La empresa Damm alcanzará una capacidad productiva de 2 millones de hectólitros al año en las nuevas instalaciones. Esta cifra se sumará a la cantidad de otros 2 millones de hectólitros que actualmente se producen en Santa Coloma de Gramanet.

A pesar de que este año bajará la producción global de litros de cerveza en España, las ventas de Damm se sitúan en 3,4 millones.

La inversión supone 8.000 millones de pesetas

El incremento de los precios este año, que ha frenado el descenso de la demanda por el que atravesaba el sector de la hostelería, ha contribuido a mantener la facturación de la empresa este año. El beneficio de Damm será similar al ejercicio de 1990, que alcanzó 2.594 millones de pesetas.

Las marcas del grupo Damm son S.A. Damm que produjo 3.421.086 millones de hectolitros en 1990, Estrella de Levante, S.A. que produjo 550.984 hectolitros, El Turia,S.A. con una producción de 351.173 hectolitros, y La Estrella de Africa, con 21.728 hectolitros.

La empresa Alhambra, S.A., de la que el grupo Damm posee el 72,63 por ciento, S.A. Balear de Cervezas, de la que controla un 50 por ciento, produjeron 202.623 y 89.281 hectolitros respectivamente.

Damm cuenta con una participación en el mercado del 13 por ciento, que asciende hasta el 15 por ciento si se contabiliza el grupo.

El grupo alemán Oetker, con una participación del 18 por ciento, y diversas familias catalanas son los accionistas de la empresa, mientras que alrededor del 20 por ciento del capital cotiza en bolsa.●

¡OH SÍ! KARAOKE

¡ESTO ES JUSTO EL ATRACTIVO QUE NECESITABA!

LA MAQUINA QUE LE PERMITE CANTAR SIGUIENDO LA LETRA POR UN TELEVISOR

40.000 UNIDADES FUNCIONANDO EN EL MUNDO

* AMPLIA SELECCION DE CANCIONES EN INGLES. CASTELLANO EN PRODUCCION
* DISCOS Y CINTAS COMPATIBLES CON TODOS LOS SISTEMAS DEL MERCADO

EL MEJOR...
TAMBIEN EN PRECIO

MX-330 **PVP 35.000 pts.**

— Funciones Utaoke digitales
— Eliminación vocal
— Funcionamiento con cintas Karaoke y Multiplex
— Funcionamiento posible con cintas VHS y videodiscos láser
— Puntuación

DSKP-0212A **PVP 75.000 pts.**

— Ajuste por semitonos de la altura de la música para ajustar al timbre de voz
— 21 efectos surround digitales
— Función Utaoke digital múltiple automática
— Eliminación vocal
— Procesado totalmente digital de la señal
— Posible con cintas VHS y discos láser video
— Cuadrifonía surround incorporada
— Audio-video switch automático

BUSCAMOS DISTRIBUIDORES

EXCLUSIVA BAJO LLOBREGAT CONCEDIDA A E.P.

IMPORTADOR EXCLUSIVO PARA ESPAÑA:
COMPUMATIC, S.A. NAPOLES, 261-263. 08025 BARCELONA
TELEFONO (93) 459 39 36 - 258 54 05 — FAX (93) 258 82 04

Eeprom Nand de 4 Mbyte

TOSHIBA presenta una NAND EEPROM de 4 Mbyte, cuya producción a gran escala se realizará a partir de abril del año que viene. Una EEPROM es una modalidad de dispositivo de memoria no volátil, un chip semiconductor que retiene los datos programados incluso después de la desconexión de la alimentación. Además, permite a los usuarios borrar y programar la información almacenada cada vez que sea preciso.

El nivel de integración de las EEPROM en producción a gran escala se ha mantenido en 1 Mbyte (una generación posterior a las DRAM, debido a la complejidad de la estructura de la celda de memoria). Esta EEPROM adopta una estructura de celda denominada celda NAND para superar este problema de integración. Por ello, la nueva EEPROM ocupa el 70 por ciento del tamaño de los chips convencionales de 4 MDRAM de la empresa, y se espera que procure una reducción de los costes de producción.

Una celda de memoria de una EEPROM convencional está formada por una puerta de selección, una puerta de control y una puerta flotante. Un bit de información se representa como el balance de estado de electrón en la puerta flotante, con carga positiva o negativa, aplicando voltajes diferentes a la puerta de control.

La puerta de selección es utilizada para especificar la dirección de la celda de memoria a la que se va a acceder.

El TC584000 tiene una organización de memoria de 512 K palabras x 8 bit, y utilizando programación de página (512 bytes por página) realiza una programación por byte 100 veces más rápida que las EEPROMs de flash.

Otras características son la tecnología de CMOS de 0,7 μm, la celda de memoria es de poliestructura doble. El tamaño del chip es de 12,84 x 4,56 mm. La organización de memoria es de 512 K palabras x 8 bit. El tiempo de acceso es de 10 nanosegundos en acceso director y de 100 nanosegundos en acceso de página. La anchura de pulso de programa es de 40 μs/página, siendo la anchura de pulso de borrado de 10 milisegundos. El encapsulado es de 32 patillas DIP y SOP TSOP.

El consumo es de 5 microamperios de lectura de página (1 nanosegundo de tiempo de ciclo), 30 microamperios de lectura de página (100 nanosegundos de tiempo de ciclo), 100 μA en espera y 50 microamperios en borrado/programa.

Sensor de posición visual 3Z4SP de Omron

En estrecha relación con la más avanzada tecnología de visión artificial OMRON ha desarrollado un sensor inteligente de posición visual. El equipo consta de una cámara capaz de tomar 60 imágenes por segundo y una resolución de 224 x 224 pixels, con unas dimensiones de 34 x 32 x 135 milímetros y 130 gramos de peso, un controlador o unida de proceso con microprocesador de 16 bits (68000), con un interfaz serie RS-232C y otro paralelo de 11 entradas y 29 salidas digitales, y una entrada de interrupción externa para funciones de E/S exteriores, además de la salida de vídeo conforme a RS-170. Un teclado y un monitor, éste último opcional, complementan la configuración del equipo.

El funcionamiento en tiempo real ejecuta el cálculo de los siguientes parámetros: área, posición del centro de gravedad, inclinación, desviación del centro de gravedad y desviación de inclinación, con una selección de 16 escenas para la memorización de distintas condiciones de trabajo. El número de cámaras a conectar es de cuatro como máximo. Diseñado ergonómicamente para que permita una puesta en marcha lo más rápida posible, se han concebido dos maneras de abordar la programación: modo Monitor y en lenguaje Basic.

En el primer caso, para aplicaciones sencillas, se utilizan exclusivamente las cinco teclas situadas en el frontal del controlador, visualizándose las pantallas menú en el monitor vídeo utilizando lenguaje Basic OVL (Omron Vision Language), basado en el Basic común, al que se le han añadido algunos comandos y funciones especiales (hasta 90 en total), y desde el teclado se desarrollan aplicaciones altamente sofisticadas.

Las aplicaciones implementadas en el mercado internacional son las siguientes: robots inteligentes que motorizan y manipulan simultáneamente objetos móviles, posicionamiento en placas de circuito impreso, medición automática y sistema de inspección en la creación del perfil rayos láser así como su histograma, y en general, en todos aquellos controles de calidad de todo tipo de piezas y productos acabados.

DE APLICACION GENERAL

Microinterruptores codificadores

HOPT + SCHULER ha presentado la serie 527 de microswitchs codificadores. Estos microinterruptores están diseñados para resistir toda clase de disolventes de limpieza de placas, los vapores de soldadura así como las altas temperaturas.

La serie 527 cumple los requisitos de miniaturización que se está imponiendo cada vez más en los montajes electrónicos. Sus dimensiones son de 7,2 x 7,1 x 2,8 milímetros para la versión SMD y 7,2 x 7,1 x 2,7 milímetros para la versión «standard» PCB con longitud de pines de 3,5 milímetros.

La actuación sobre el microinterruptor se puede realizar por la parte superior mediante un destornillador.

Esta serie se compone de los cuatro modelos siguientes: 10 posiciones de codificación binaria, 16 posiciones codificación binaria, 10 posiciones codificación binaria complementaria y 16 posiciones codificación binaria complementaria.

La vida mínima de estos microinterruptores es de 10.000 operaciones y el margen de temperatura es de -25 a +70° centígrados.

El material de los contactos es oro sobre cobre y el de los pines, estaño sobre cobre.

DE APLICACION EN GENERAL

Amplificador de vídeo con ganancia unitaria

El MAX 405 es un amplificador de vídeo de ganancia unitaria y ancho de banda de 180 MHz. Ofrece alta precisión en la ganancia en CC, en la ganancia diferencial y en la fase. Además, presenta un slew-rate de 650 V/μs, todo ello con una alimentación de *±5 V. Este amplificador está indicado particularmente para sistemas de video en PAL, Secam o NTSC, ya que tiene una desviación de fase y/e ganancia diferencial de 0,01 y de 0,03 por 100, respectivamente, lo que garantiza una gran pureza de color.*

La precisión de la ganancia en CC está garantizada a un valor mejor de 0,99 V/V en toda la gama de temperatura de -40 a -85° C son, cargas tan pequeñas como 50Ω, además, la entrada no inversora permite ajustar la ganancia con gran precisión entre 0,99 hastas 1,10 V/V, lo que elimina la necesidad de utilizar circuitos adicionales para aumentar la ganancia.

El MAX 405 está disponible en versiones de rango de temperatura comercial o industrial.

DE APLICACION GENERAL

Convertidor A/D de muestreo de 16 bit

El convertidor A/D modelo AD382 de ANALOG DEVICES es un circuito híbrido de 16 bit, con una velocidad de 500.000 conversiones por segundo, usando el método de muestreo.

Tanto la distorsión armónica total (THD) como la relación señal/ruido (SNR) se garantizan en tres frecuencias de entrada y para dos rangos de la tensión de entrada. Para un fondo de escala de +5 voltios la SNR tiene un mínimo de 90 dB en 5 y 100 kHz, llegando a 88 dB en 200 kHz.

Los datos correspondientes al rango de +10 voltios son 95, 95 y 93 dB, respectivamente. Los datos de la distorsión armónica total del rango dinámico (SFDR) son idénticos: 90 dB en 5kHz, 88 dB en 100 kHz y 82 dB en 200 kHz.

Este convertidor ha sido diseñado para cumplir con las exigencias de las prestaciones expectrales, como equipos de imagen por resonancia mágnetica, radar, instrumentos analíticos, osciloscopios de almacenamiento, analizadores de espectro, CAT escáner, instrumentación de precisión y equipos de test automáticos.

El AD1382 requiere una tensión de alimentación de ±5 hasta ±15 V y funciona en la gama de temperatura desde 0 hasta 70° C y disipa una potencia de 2,8 watios. El circuito necesita un reloj externo de 10 MHZ.

Convertidores CC/CC de 22,5W

APEX MICROTECHNOLOGY ha presentado al mercado de electrónica de potencia una familia de convertidores CC/CC encapsulado circuito híbrido de 12 pines, de reducidas dimensiones y hasta 22,5 watios.

Esta familia ha sido diseñada para cumplir las normas más exigentes, habiendo sido homologada según MIL-STD 1772/883.

Entre sus características destaca la temperatura de -55 a + 125° C, la tensión es de 12 a 50 voltios, la densidad, de 22,5 W/in3. El aislamiento es de 500 voltios.

DE APLICACION EN GENERAL

Mosfet con circuito de polarización incorporado

TOSHIBA ha desarrollado el MOSFET TA4007F, con circuito de polarización incluido para la banda VHF (entre 50 y 300 MHZ), en aplicaciones de amplificador RF.

Este dispositivo está disponible con tres corrientes de alimentación a 8, 10 y 12 mA. También tiene disponible un MOSFET con circuito de polarización para banda de UHF.

DE APLICACION EN GENERAL

MATECSA, S.A.

MAQUINAS RECREATIVAS

* *Ventas «A» y «B»*
* *Talleres y laboratorio*
* *Mantenimiento técnico*
* *Asesoría y gestión*

Rafael San Narciso, 14 (Vallecas)
Teléfono (91) 203 69 15 - 778 68 93
Fax (91) 778 59 16
28018-MADRID

Casinos crea su propio «lobby» europeo

Mientras en el seno de la CEE prosiguen las dudas acerca de la configuración de la industria del Juego en el marco del Mercado Unico Europeo (MUE), el sector de Casinos, una de las áreas más distinguidas, diseña perspectivas sobre cuál debe ser a su juicio el escenario ideal de su actividad en el Viejo Continente.

De ahí que pueda decirse que en estos momentos ya existe una especia de «lobby» denominado Grupo Europeo de Casinos (European Casino Group, ECG), cuyo objetivo en estos momentos consiste en debatir nuevos campos que permitan a este organismos convertirlo en líder de su segmento en las discusiones de la Comisión Europea.

Muchas son las cuestiones que este grupo tiene sobre el tapete actualmente. Así, por ejemplo, el grado de competitividad de los casinos europeos a nivel mundial, en qué medida el sector puede afrontar una liberalización teniendo en cuenta las particularidades del interés público y privado, o utilizar el establecimiento de Casino como vehículo para la inversión turística.

Los miembros de este grupo de índole europea defienden la posibilidad de que sea creada una licencia única en el ámbito europeo para el personal y operadores de este sector.

Asimismo apuestan por conseguir una homogeneización de equipamiento para reducir las restricciones sobre juegos y máquinas.

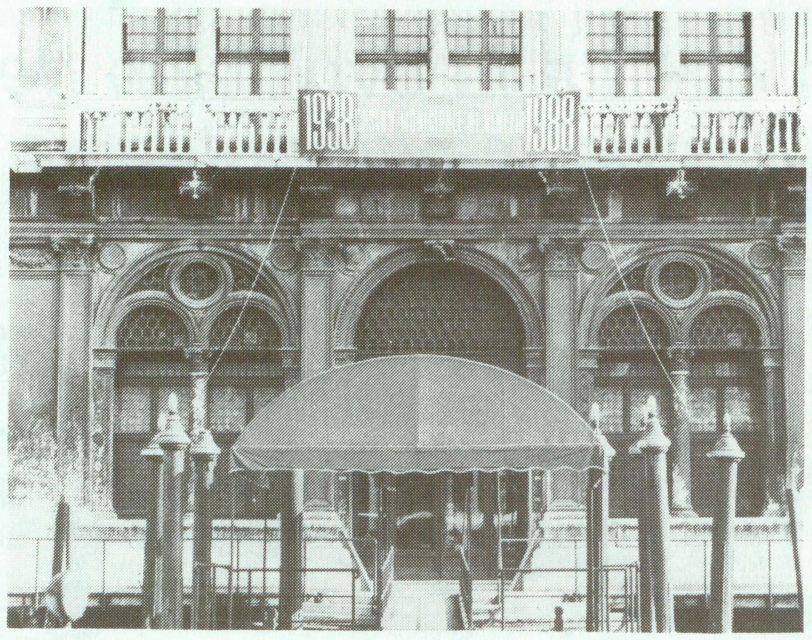

Todos los segmentos económicos e industriales se unen para actuar como grupos de presión

Cuestiones como la publicidad, la asunción de un código de conducta, y propuestas para poner fin a la proliferación de casinos ilegales forman también parte de los temas que actualmente consituyen la máxima preocupación de este segmento industrial.

La ECG busca la optimización del sector ante la CE

Tal como adelantara «ER» en números anteriores, reciente es aún la oferta lanzada por la asociación británica BACTA para crear un «lobby» de ámbito europeo que una a las diferentes asociaciones nacionales de los estados miembros de la CEE.

La sugerencia puede convertirse en realidad en el marco de la actual organización en EUROMAT.●

EL SECTOR EN FERIAS

- 2- 6 febrero: DULCERIO, en Colonia (RFA).
- 4- 6 febrero: ATEI, en Londres (Gran Bretaña).
- 12-14 febrero: INTERSCHAU, en Dusseldorf (RFA).
- 25-27 febrero: SALON DE BLACKPOOL, en Blackpool (Gran Bretaña).
- 3- 4 marzo: AMUS EXPO, en Dublín (Irlanda).
- 10-11 marzo: AMUSEXPO, en Dublín (Irlanda).
- 11-14 marzo: Leisure and recreation'92, en Tokio (Japón)
- 12-15 marzo: ENADA, en Rimini (Italia)
- 15-17 marzo: AMERICAN COIN MACHINE, en San Antonio, Texas (EE.UU.)
- 24-26 marzo: International Gaming Business Exposition Europa, en Mónaco.
- 11-14 abril: International Amusement and Leisure Equipment Exhibition, en Varsovia (Polonia).
- 23-25 junio: Congreso y Exposición Europeo de Casinos, en Niza (Francia).
- 27-28 agosto: JAMMA SHOW, en Tokio (Japón).
- 22-24 septiembre: Congreso y Exposición Mundial del Juego, en Las Vegas, Nevada (EE.UU.).

Eire modificará las monedas

La República de Irlanda puede disponer de nuevas monedas en breve si se confirma la pretensión gubernamental de introducir en el mercado nuevas monedas de 5 y 10 libras irlandesas.

La lógica repercusión que esta medida supone sobre el sector del recreativo no parece haber sido valorada suficientemente por las autoridades irlandesas, que no han contado en absoluto con su opinión.

La falta de información hacia el automático contrasta con las reuniones que la Administración irlandesa ha mantenido con la Irish Cigarette Machine Operators Associations teniendo en consideración los criterios por ellos esgrimidos.

No cabe duda que el gobierno irlandés se preocupa enormemente por lo que pueda acontecerle a los «sufridos» fumadores de este miembro de la CEE.●

Holanda

VAN apoya un estudio sobre juego patológico

La estela dejada en su día por FACOMARE y ANDEMAR respecto de los estudios sobre el juego compulsivo han adquirido eco en otras latirudes de Europa. A las acciones efectuadas en el Reino Unido cabe añadir ahora la experiencia de Holanda que ha contado con la participación de la asociación empresarial neerlandesa, VAN.

La Universidad de Utrecht patrocinó el desarrollo de un amplio plan de estudio sobre este controvertido tema.

El estudio significó entrevistar a personas que se encontraban jugando en alguno de los locales donde se encuentran instaladas máquinas recreativas. El resultado del sondeo demostró que la gran mayoría estaba utilizando el juego como mero elemento recreativo.

En cualquier caso, las investigaciones estiman que en Holanda pueden contabilizarse unas 10.000 personas con problemas patológicos a este respecto.

Más del 80 por ciento de los afectados son jóvenes de edad inferior a los 30 años, fundamentalmente varones, y mayoritariamente de un nivel adquisitivo y cultural inferior.

Las conclusiones confirman las expectativas

Aproximadamente el 8 por ciento juega una vez por semana y sólo el 1 por ciento lo hace diariamente.

Estudios de este tipo salen al paso del interés que en los últimos tiempos ha despertado el juego patológico, pero también pone de manifiesto cómo los representantes válidos del sector en los distintos estados europeos aportan su granito de arena para colaborar en esa tarea.●

Contactos de Eroski en Portugal y Francia

El grupo vasco de distribución Eroski no ha materializado el acuerdo que buscaba con grupos cooperativistas portugueses para introducirse en el mercado luso.

Al otro lado de los Pirineos la actividad de esta firma parece haber tenido mayor éxito, puesto que recientemente ha alcanzado un acuerdo con el grupo francés Promodes, propietarios de Continente y Dia, para el desarrollo en el mercado francés de esta firma.●

GAT C.I.C.M.A. 47

VIAJES LIDER S.A.

Ferias de:

☐ **ATEI**

Londres - Del 4 al 6 de Febrero de 1992

Consulte precios a:

Viajes Lider, S.A.

c/. Palencia, 3 — 28020 MADRID
Tels. (91) 534 61 34 - 534 63 77
Fax (91) 533 11 94 — Télex 46553

Passeig Sant Joan, 199 — 08037 Barcelona
Tel. (93) 210 12 11 — Télex 50506

Renault Express, furgonetas vestidas de paseo

Una línea que tiene en cuenta la evolución del mercado hacia vehículos de mayor potencia

En enero de 1986, Fasa-Renault proporcionaba al mercado una nueva gama de vehículos destinados al profesional del reparto y transporte en pequeña escala, aliados a la hora de rentabilizar la inversión. El mercado de este tipo de vehículos es un segmento en expansión donde las Renault Express han demostrado sobradamente su especial adecuación y figuran en la actualidad a la cabeza del ranking de vehículos industriales ligeros de Europa desde el año 1988.

En esta línea Fasa-Renault presenta ahora las nuevas «Renault Express» que, recordando las líneas maestras de sus anteriores homónimas, ofrecen al mercado un abanico de posibilidades mayor. Y, lo primero que salta a la vista es, precisamente, su exterior. Más perfilado. Con una armonía de líneas que encaja unos volúmenes sin que parezcan camiones. Nuevo frontal y nueva calandra que les procura una óptima ventilación.

El nuevo estilo exterior es plenamente valorado por los profesionales dedicados al transporte y distribución en pequeña y mediana escala porque sirve de magnífico soporte a la decoración publicitaria de su razón social. No hay que olvidar que un vehículo industrial sirve de vector de comunicación en la actividad diaria.

En cuanto a motores, se han seleccionado cinco grupos motrices de elevado rendimiento y probada fiabilidad derivados de los que viene incorporando la gama Renault en sus modelos 19 y Clio tanto en gasolina como en ciclo Diesel. En capacidad de carga, se ofrece la posibilidad de transportar cargas de 775 kilogramos, se lanzan nuevas versiones «Break» con una definición de producto y acabado próximas a un vehículo de turismo y, como ha quedado ya antes señalado, se ofrecen opciones de confort no disponibles con anterioridad en este mercado como el aire acondicionado y la dirección asistida.

Los motores tienen la probada fiabilidad de surgir de las gamas «Clio» y «19»

Las nuevas «Renault Express» se agrupan en torno a cinco motorizaciones y tres niveles de equipamiento (E1, E2 y E3).

E1. Corresponde a las furgonetas, vehículos concebidos para el transporte de mercancías exclusivamente.

E2. Corresponde a los niveles de acabado RL (Combi) que son vehículos acristalados concebidos para el transporte combinado de personas y mercancías.

E3. Corresponde a las RN (Break) que son vehículos acristalados concebidos para el transporte combinado de personas y mercancías con un notable equipamiento en términos de confort.

Motorización y confort, seguros

En el diseño y concepción de las nuevas «Renault Express» se ha tenido muy en cuenta la evolución del mercado que, en la actualidad, demanda vehículos con mayores potencias. Fasa-Renault ha seleccionado un abanico de cinco escalones de motorización (tres en gasoline y dos en ciclo Diesel) que responden acertadamente a las necesidades de los usuarios. Son motores de probada fiabilidad y alta resistencia, surgido de la gama «Renault 19» y «Renault Clio» qeu se complementan adecuadamente con unas cajas de cambio de 5 relaciones sincronizadas dando como resultado unas prestaciones adecuadas al sector de mercado al que van dirigidas.

Como elemento de seguridad activa cuenta con un sistema de frenos a base de un doble circuito con depresor de vacío en gran eficacia que actúa sobre los discos delanteros y tambores traseros con un compensador de frenada en función de la carga para evitar el blocado de las ruedas traseras.

Como elementos de rodadura, cuenta con unas ruedas de chapa de 5 pulgadas de garganta y 13 de diámetro sobre las que incorporan unos neumáticos de perfil bajo (155/80 R 13, salvo en la motorización 1.1 que es de 145/80). En el caso de ofrecer una carga industrial opcinal, estas ruedas se ofrecen con neumáticos de 165/70.●

La nueva imagen exterior ha sido ampliamente valorada por profesionales del transporte y distribución en pequeña y mediana escala

La dirección asistida se ha seleccionado como equipamiento opcional

Vehículos térmicos

La reglamentación que establece las normas de obligado cumplimiento para la conservación de las mercancías perecederas durante su transporte (ATP) es un acuerdo internacional que consta de veinte artículos y distintos anexos que fue suscrito en Ginebra, el día 1 de septiembre de 1970, al que España se adhirió en 1972. La entrada en vigor para nuestro país se realizó el 21 de noviembre de 1976. Con la entrada de nuestro país en la CEE, se aplica esta normativa en todos los sectores profesionales que manipulen, distribuyan o transporten mercancías perecederas: carnes, pescados, frutas, etc.

El vehículo isotermo es aquel que está construido con paredes aislantes que permiten los intercambios de calor entre el exterior y el interior con arreglo a un coeficiente que divide los vehículos en dos categorias.

La adaptación «pick-up» de la «Express» se ha realizado conjuntamente con

La firma francesa ha trabajado hasta lograr un vehículo isotermo

la empresa VEBLINSA y en ella se ha logrado superar el listón de los 800 kg. de capacidad de carga.

Los trabajos efectuados sobre una Renault Express se han centrado en la eliminación de parte de los laterales y puertas traseras, rigidificación de laterales y arco superior a continuación del habitáculo. Finalmente se ha dispuesto un entoldado opcional con soporte a base de arcos y toldo con trabillas de enganche del elástico de sujeción.

Estas versiones resultan especialmente adecuadas para aquellos profesionales que deban trasladar objetos voluminosos y de geometría especial.

Dos cómodas plazas para conductor y acompañante completan el marco de utilización en una adaptación que está llamada a servir como alternativa válida a las necesidades específicas de un amplio grupo de profesionales.●

Venta de máquinas tipo «B»

Venta explotación de 110 máquinas tipo «B» en Colombia. Telf. (93) 564.16.97.

Vendo Lucky Player 1 y 2 de Cirsa con grúa, 65.000 total; varias marcas con grúa, 45.000 total. Telf. (91) 266.98.12. Llamar mañanas.

Varios

Compro empresa operadora. No importa cantidad de máquinas ni ubicación. Telf. (93) 423.26.61.

Vendo complejo hotelero compuesto por bar, restaurante y discoteca. Superfície edificada, 1.900 m^2 en dos plantas. Primera línea de mar; a 30 minutos de Barcelona. ¡Gran oportunidad! Telf. (93) 423.26.61.

Compra/ Venta

Vendo magníficos futbolines de haya maciza y tipo barco con muñecos de hierro, aptos para contadores. Difícil manipulación. También futbolines 2.ª mano en perfectas condiciones. Telf. (91) 699.32.34.

¡Oportunidad! Venta de máquinas deportivas, nuevas y de ocasión (dianas con monitor en color, mesas de aire, billares, futbolines, basquets, boleras, etc...) Información en el telf. (93) 593.08.62.

Venta de máquinas tipo «A»

Salones

Traspaso o vendo salón «A», pleno rendimiento. 100 metros cuadrados + 90 almacén. Telf. (91) 609.59.17.

ANUNCIESE POR CORREO

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....TEL .....

D.N.I.....

INSTRUCCIONES

- Los espacios de cada línea son para poner una letra, un número o un signo o bien para dejarlos en blanco para separar palabras.
- El precio del anuncio se ha de multiplicar por el número de quincenas que quieran publicarlo.
- Los anuncios deben ser recibidos, en nuestro diario, 3 días antes de su publicación.
- Sin datos del remitente no se publicará ningún anuncio.

TEXTO DEL ANUNCIO

TARIFAS

Módulo mínimo 89 teclados: 750 ptas.

Precio por letra espacio (teclados): 10 ptas.

Adjuntar al boletín un talón por el importe total a nombre de PEVSA, y enviarlo a «El Recreativo», Plaza Duque de Medinaceli, 5. 08002-Barcelona

Para mayor información llamar a los números telefónicos: (93) 318 02 36/86 / 318 16 82

RECREATIVOS G.R., S.A.

M. de JUEGOS Y RECREO

Garantía de Rentabilidad

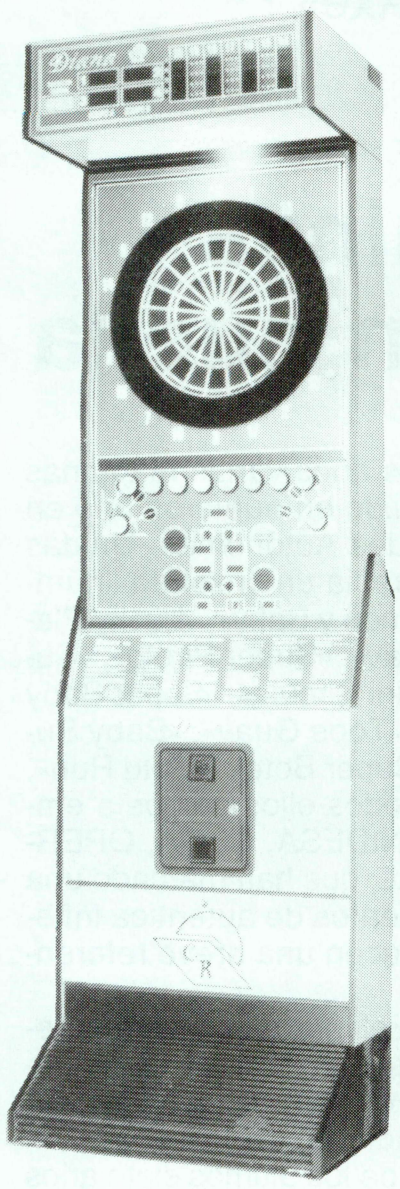

VARIOS MODELOS A ELEGIR
COCHE, DEPORTES, MESA, MOTO, DISPAROS, HABILIDAD, DIANA

- Dos selectores mecánicos de 25 y 100 ptas. o uno electrónico para todo tipo de monedas.
- Conector universal para acoplar cualquier tipo de placa.

Precios especiales para comerciales

INFORMESE: Tels.: (91) 742 38 64 - 320 44 87 - 320 56 21. FAX (91) 742 38 64

COMERCIAL: c./ Circe, 32. Tels.: (91) 742 38 64 - 320 56 21. 28022 Madrid

FABRICA: Avda. de Castilla, 32. Pol. Ind. El Jardín, Nave 45 Tel. (91) 676 61 92. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

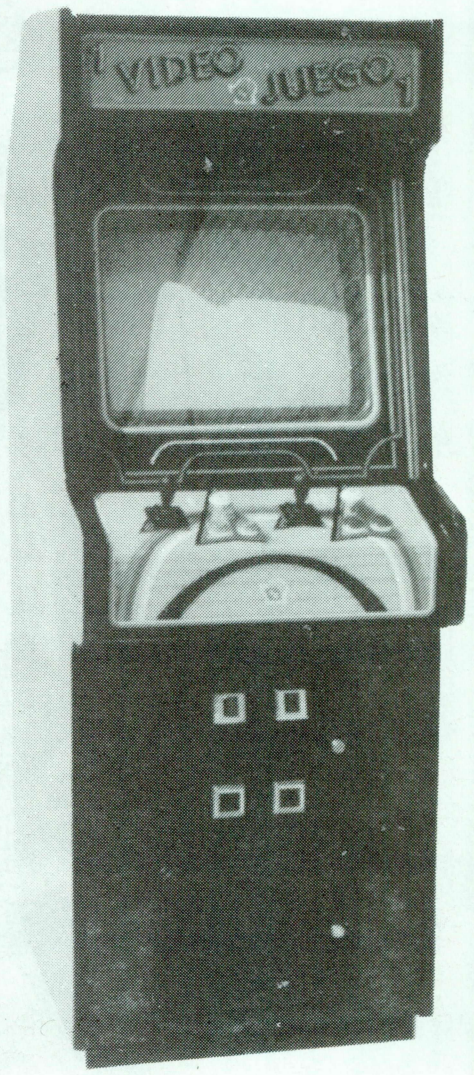

Diana GR

Video Juego 2

La renovación de los modelos que configuran el ranking con la aportación de nuevas máquinas como inminentes alternativas a las otras consolidadas constituye el hecho más significativo tras el primer mes del año 92. Dos quincenas que, sin embargo, no proporcionan ningún vuelco sensible en la clasificación, puesto que BABY FORMULA mantiene el primer lugar gracias a su excepcional regularidad, mientras que SCALA se asienta en el segundo lugar superando a GOLDEN CHIP y presumiéndose como la futura líder de la clasificación. Entre tanto JOKER CHIP y BOLSA ORO siguen acumulando méritos con vistas a las próximas semanas. De momento permanecen en un segundo plano. Notas sobresalientes de la reciente quincena es la presencia del reciente modelo de FRANCO, EL TREN, en tres comunidades, mientras que ROCHY-2 y CASINO ROYAL confirman su buen iagen en las regiones mediterráneas.

En el ámbito de las placas de videojuego las TURTLES con cinco primeros lugares, pero sobre todo debido a sus seis segundos puestos en otras tantas autonomías, confirma el primer lugar a nivel estatal. Próxima, pero todavía a cierta distancia se encuentra TETRIS, el juego de moda durante los últimos meses, mientras que SIMPSONS permanece a la espera con una sola autonomía donde ya figura en primera posición: Andalucía. En el curso del último mes merecen destacarse los atractivos de las placas KING OF DRAGONS y STREET FIGHTER.

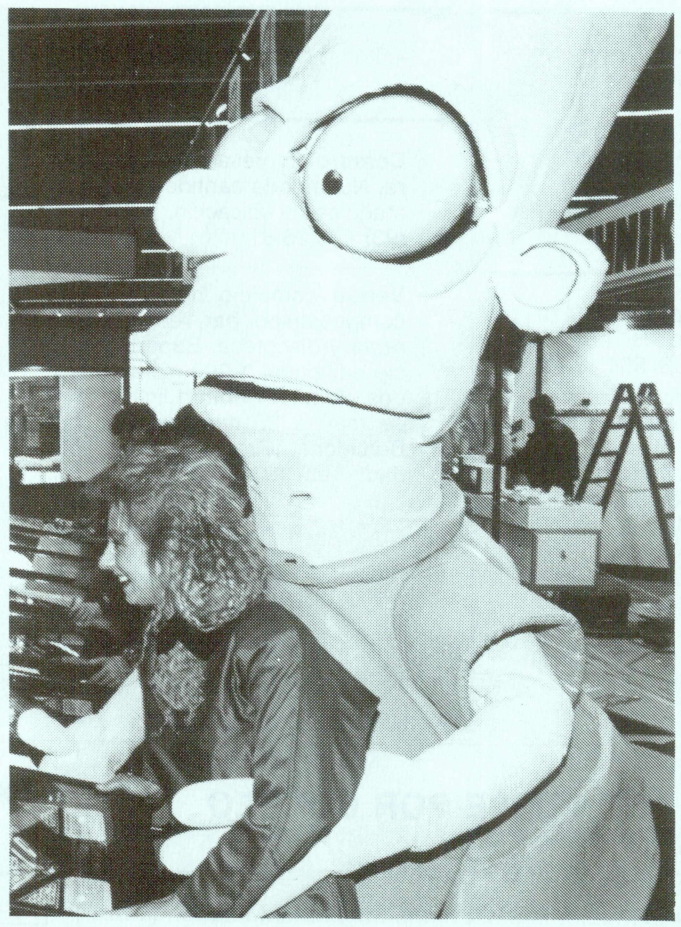

SIMPSONS, la placa de videojuego que más se proyectó en el último mes

Ranking Nacional de Máquinas B

1. «Baby Formula»..... FRANCO
2. «Scala»..... UNIDESA
3. «Golden Chip»..... SEGA
4. «Gold Run»..... SEGA
5. «Joker Chip»..... SEGA
6. «Bolsa Oro»..... OPER-COIN

Ranking Nacional de Videojuegos

1. «Turtles»
2. «Tetris»
3. «Simpsons»
4. «Out-Run»
5. «Robocop»
6. «Golden Axe»

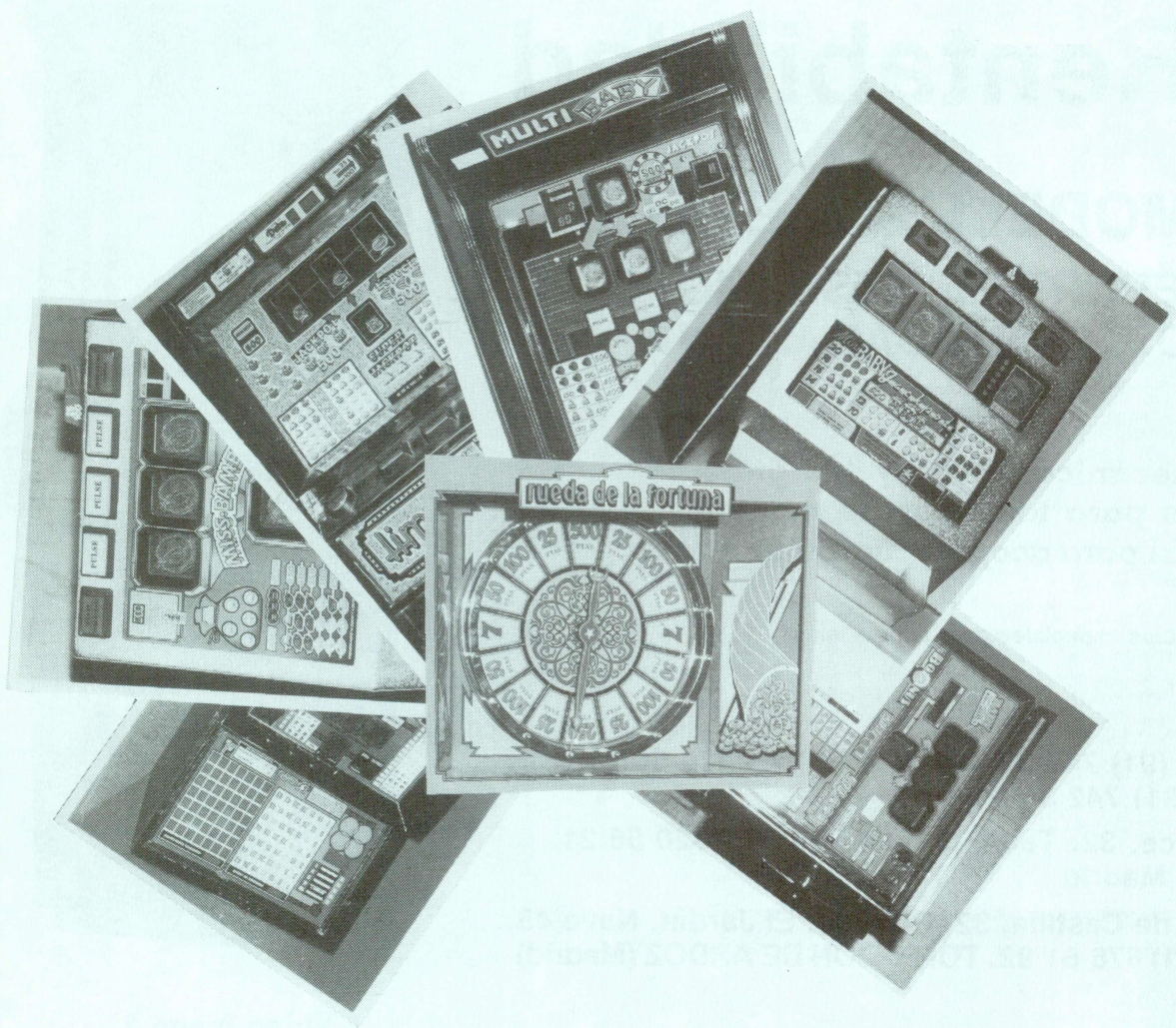

Máquinas que dejan huella

A lo largo de los últimos años varias máquinas de tipo «B» se han constituido en números uno en las respectivas Comunidades Autónomas. Unidas por el sello del éxito se aprecia un crisol de «numbers one». Por ejemplo, «Limón y Baby», «Lucky Player», «Multibaby», «Mini Guay», «Super Pirulo», «Super Chip», «Limón 100», «Mini Círculo», «Super Baby Bombo», «Baby Fórmula», «Tope Guay», «Baby Super 100», «Miss Bamby», «Super Bote», «Gold Run», «Golden Chip». Nombres todos ellos unidos a empresas como FRANCO, UNIDESA, SEGA, OPER-COIN, CIC PLAY, PASCUAL, que han marcado una época y que en estos momentos de auténtica inflexión en el automático, merecen una breve referencia.

Todas ellas reclamaron el interés de las empresas operadoras y de los establecimientos de hostelería que en un momento u otro reclamaban su presencia como atractivo añadido a su local.

Símbolos, en definitiva, de los últimos siete años del automático.•

LE REGALAMOS GEMAS ENERGETICAS

AL SUSCRIBIRSE O RENOVAR SU SUSCRIPCION POR UN AÑO A "ER"-HOSTELERIA, RECIBIRA UNA ORIGINAL BOLSITA, A SU ELECCION, DE GEMAS ENERGETICAS

GEMAS ENERGETICAS

* *Las más bellas GEMAS, importadas directamente de Brasil, Colombia y Chile, están ahora preparadas para transmitirte su inmensa energía.*

* *Los Tibetanos las consideran sagradas, los Indios de Norte-América las veneran, en Egipto y Oriente las incrustan en sus objetos de culto; hoy en Occidente las redescubrimos y las acercamos a nosotros como vínculo de unión para propiciar SALUD, AMOR y PROSPERIDAD.*

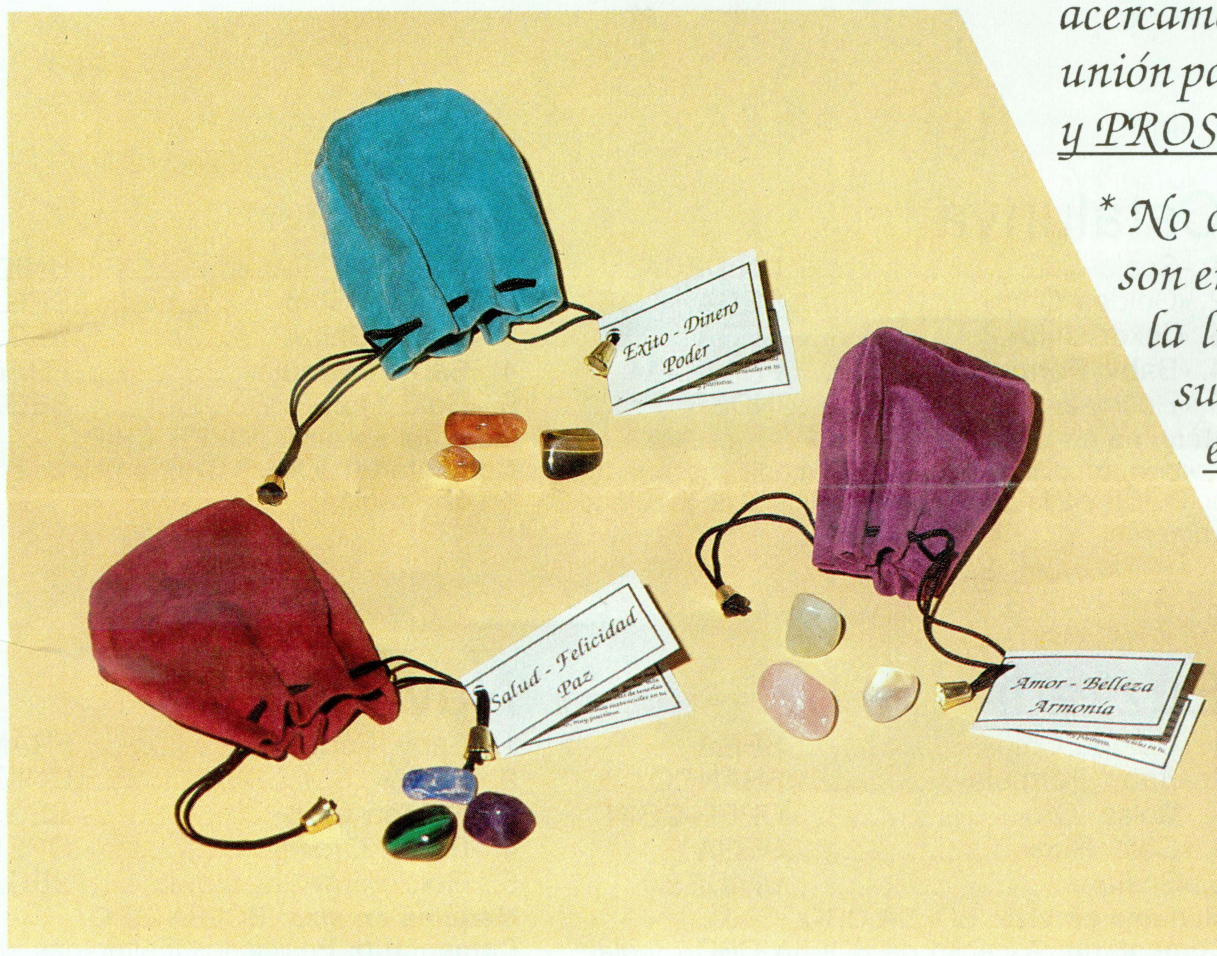

* *No olvidemos que estas GEMAS, son entidades vivientes que reflejan la luz del Cosmos, captando con sus colores la esencia misma de la energía.*

Ahora tienes en tus manos la posibilidad de escoger para tí y los tuyos, las GEMAS con las que más te identifiques;

un regalo del Universo.

Don .....
Calle ..... n.º ..... Piso .....
Cod. Postal ..... Ciudad ..... Provincia .....
Teléfono (.....) ..... N.I.F. .....

- ❑ Pago en efectivo ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Cheque bancario ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)
- ❑ Contra reembolso ..... 6.500 PTS. (IVA INCLUIDO)

Con mi Suscripción a "ER" RECIBIRE TOTALMENTE GRATIS LAS GEMAS ENERGÉTICAS EN LA BOLSITA POR MÍ ELEGIDA

- ❑ Amor, Belleza, Armonía (Cristal de roca, Cuarzo rosa y Jade)
- ❑ Exito, Dinero, Poder (Ojo de tigre, Cuarzo citrino y Agata cornalina)
- ❑ Salud, Felicidad, Paz (Amatista, Malaquita y Lapislázuli)

(Marque con una X la bolsita que usted desea)

"ER"-HOSTELERIA: Plaza Duque de Medinaceli, 5, 1.º - Teléfono (93) 318 02 36
Fax (93) 302 29 54 - 08002 Barcelona

Andalucía

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «El Tren».....FRANCO

Máquina en alza: EL TREN
Comentario: CASINO ROYAL y EL TREN se reparten el óptimo momento de juego en esta Comunidad.

Aragón

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Casino Royal».....UNIDESA

Máquina en alza: JOKER CHIP y CASINO ROYAL
Comentario: SCALA, firme líder; JOKER CHIP en franca progresión.

Asturias

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Super Chip».....SEGA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: No hay cambios en esta Comunidad.

Baleares

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: BOLSA ORO
Comentario: Buenas recaudaciones de BOLSA ORO y CASINO ROYAL.

Canarias

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Casino Royal».....UNIDESA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: El modelo de UNIDESA ya es primero en el archipiélago.

Cantabria

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
5. «Golden Chip».....SEGA

Máquina en alza: BOLSA ORO
Comentario: A la par que el nuevo año, llega EL TREN con fuerza.

Castilla-La Mancha

1. «Joker Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
5. «El Tren».....FRANCO

Máquina en alza: EL TREN
Comentario: La alternativa FRANCO-SEGA ya es una constatación en la Comunidad castellano-manchega.

Castilla-León

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Gold Run».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Quincena de transición en esta Comunidad.

Catalunya

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Joker Chip». SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Rochy-2».....INDER

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: El magnífico nivel medio recaudador de ROCHY-2 la devuelve al «ranking» de las cinco primeras.

Euzkadi

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Scala».....UNIDESA

Máquina en alza: BOLSA ORO
Comentario: Ascenso de BOLSA ORO. Soplan nuevos aires para la firma vitoriana.

Extremadura

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Scala».....UNIDESA
5. «El Tren».....FRANCO

Máquina en alza: EL TREN
Comentario: Optimo acceso de EL TREN.

Galicia

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Joker Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Super Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Sin cambios en la Comunidad gallega donde impera el dominio SEGA.

La Rioja

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Joker Chip».....SEGA
5. «Golden Chip».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: Luego del liderazgo de SCALA, no se producen nuevos cambios en esta región.

Madrid

1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Baby Fórmula».....FRANCO

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: EL TREN comienza a funcionar.

Murcia

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Joker Chip».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Gold Run».....SEGA

Máquina en alza: JOKER CHIP
Comentario: JOKER CHIP prosigue su escalada en esta región.

Navarra

1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Scala».....UNIDESA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Bolsa Oro».....OPER-COIN
5. «Gold Run».....SEGA

Máquina en alza: BOLSA ORO
Comentario: Posiciones inalteradas en esta Comunidad donde el modelo de OPER-COIN se perfila como firme «out-sider».

Comunidad Valenciana

1. «Scala».....UNIDESA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Rochy-2».....INDER
4. «Golden Chip».....SEGA
5. «Joker Chip».....SEGA

Máquina en alza: SCALA y ROCHY-2
Comentario: El paso firme de ROCHY-2, nota sobresaliente.

El «ranking» de máquinas «B» se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente el resultado obtenido se expone en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

Andalucía

1. «Simpsons»
2. «Golden Axe»
3. «Tetris»
4. «Turtles»
5. «Robocop»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: El cambio de año no proporciona modificaciones en la comunidad andaluza.

Aragón

1. «Tetris»
2. «Simpsons»
3. «Turtles»
4. «Football Champ»
5. «Out-Run»

Placa en alza: FOOTBALL CHAMP
Comentario: Conserva el primer lugar la placa TETRIS, mientras FOOTBALL CHAMP asciende al cuarto puesto.

Asturias

1. «Tetris»
2. «Toki»
3. «Simpsons»
4. «Turtles»
5. «Golden Axe»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: Prosigue el ascenso de SIMPSONS, a pesar de no ser un mes precisamente boyante en el Principado.

Baleares

1. «Turtles»
2. «Golden Axe»
3. «Simpsons»
4. «World Cup'90»
5. «Toki»

Placa en alza: GOLDEN AXE y SIMPSONS
Comentario: GOLDEN AXE no pierde comba en esta región.

Canarias

1. «Turtles»
2. «Simpsons»
3. «Robocop»
4. «Out-Run»
5. «Captain America»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: La Comunidad canaria no refleja variaciones en los cinco primeros lugares.

Cantabria

1. «Out-Run»
2. «Tetris»
3. «Simpsons»
4. «Toki»
5. «Turtles»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: Variación en la jerarquía del ranking cántabro. Fuerte ascenso de SIMPSONS.

Castilla-La Mancha

1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Simpsons»
4. «Out-Run»
5. «Golden Axe»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: La saga familiar no ceja en su proyección.

Castilla-León

1. «Turtles»
2. «Tetris»
3. «Robocop»
4. «Golden Axe»
5. «Simpsons»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Liderazgo de las «tortugas». Mientras, TETRIS se mantiene expectante.

Catalunya

1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Simpsons»
4. «Robocop»
5. «King of Dragons»

Placa en alza: KING OF DRAGONS
Comentario: Escasa movilidad en un «ranking» claramente encabezado por TETRIS.

Euzkadi

1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Robocop»
4. «Golden Axe»
5. «Simpsons»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Comienza el año como concluyó. TETRIS y TURTLES, en cabeza.

Extremadura

1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Simpsons»
4. «Out-Run»
5. «Robocop»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: Apenas variación en esta Comunidad, donde TETRIS sigue líder.

Galicia

1. «Turtles»
2. «Toki»
3. «Simpsons»
4. «Tetris»
5. «Out-Run»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: Buen nivel de MAD DOG Mc CREE.

La Rioja

1. «Tetris»
2. «Out-Run»
3. «Golden Axe»
4. «Turtles»
5. «Simpsons»

Placa en alza: TETRIS
Comentario: Sólido primer puesto en esta Comunidad.

Madrid

1. «Tetris»
2. «Simpsons»
3. «Street Fighter»
4. «Toki»
5. «Turtles»

Placa en alza: STREET FIGHTER
Comentario: Durante el último mes el ascenso de STREET SIGHTER ha sido el hecho más sobresaliente.

Murcia

1. «Turtles»
2. «Out-Run»
3. «Simpsons»
4. «Robocop»
5. «Tetris»

Placa en alza: SIMPSONS
Comentario: La Comunidad de Murcia se decanta por las «tortugas», aunque el ascenso más significativo correponda a SIMPSONS.

Navarra

1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Simpsons»
4. «Golden Axe»
5. «Out-Run»

Placa en alza: TETRIS
Comentario: Posiciones imperturbables en esta Comunidad. Sólido liderazgo de TETRIS.

Comunidad Valenciana

1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Out-Run»
4. «Robocop»
5. «Football Champ»

Placa en alza: FOOTBALL CHAMP
Comentario: Inicio de año sin mayores cambios en esta Comunidad.

El «ranking» de placas de videojuego se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diversas empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente la resultante es reflejada en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

Cóctel de futuro.

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.

CIRSA

UNIDESA®

UNIVERSAL DE
DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.
Ctra. Castellar, 298
08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/785 77 62*
Télex 59472 SAIR-E Fax 93/783 03 25